



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

MEMORIA DE ACTUACIÓN

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

1. Nombre o razón social de la entidad : CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

2. Denominación del programa: “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN Y LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE MELILLA SOBRE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS”.

3. Expediente: Subvención nominativa

4. Tipo de programa: Acogida

5. Periodo de justificación: 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

6. Presupuesto total del programa (€): 9.145.745,88€

7. Subvención concedida (€): 2.034.910,00€

8. Cofinanciación de la entidad (€): 7.110.835,88€

9. Responsable del programa: M^a Carmen Fernández Ruiz

10. Cargo: Directora General del Menor y la Familia de la Consejería de Bienestar Social.

11. Seguimiento del programa en centros de la ciudad: Mohamed Hamed Mimún.

12. Cargo: Educador Social.

13. Dirección: C/ Carlos Ramírez de Arellano, 10. 52003. Melilla.

14. Teléfono: 952699301

15. Fax: 952699302

14. e-mail: mferna01@melilla.es / mhamed01@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

1.1. Contenido del programa. Ver cláusula segunda del convenio. 6

1.2. Señale los aspectos más relevantes que se han introducido. 7

1.3. Actuaciones realizadas: deberá incluir una descripción de las actuaciones realizadas, descripción de los beneficiarios del programa, la metodología, los resultados obtenidos del programa, etc.
.....12

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS CENTROS DE MENORES DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.14

1.3.a.- Centro Educativo residencial de menores Fuerte de la Purísima.
.....14

1.3.b. CENTRO ASISTENCIAL

1.3.b.1.- Centro Asistencial. Pabellón de niños/as..... 35

1.3.b.2.- Centro Asistencial. Hermano Eladio Alonso..... 50

1.3.b.3.- Centro Asistencial. Casa cuna.165

1.3.e.- Centro Divina Infantita.197

1.3.f.- Grupo Educativo Diego Martínez.230

1.4. Listado de centros (si procede) donde se han desarrollado las actividades incluidas en el programa. Organización de los centros para el desarrollo de las actividades.236



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

1.5. Número de beneficiarios a 31/12/2016 acogidos en los centros. Número total de beneficiarios del programa con desglose de nacionalidad y sexo. Número de beneficiarios por actuación con desglose de nacionalidad y sexo.
.....239

ANEXO A.....251

ANEXO B.....261

1.6. Precio medio de la actividad por beneficiario.

NOTA: coste total del programa dividido entre el nº total de beneficiarios.
.....239

ANEXO C.....269

1.7. Estancia Media a fecha 31 diciembre de 2016

ANEXO D.....269

2. RECURSOS HUMANOS.

2.1. Datos globales del equipo que ha intervenido en el programa (número de personas por centro, titulación o cualificación profesional, funciones realizadas y dedicación total en horas a la semana).....240

2.2. Personal voluntario que ha colaborado en el programa (número de personas, titulación o cualificación profesional, funciones realizadas y dedicación total en horas a la semana).240

3. MODIFICACIONES DEL PROGRAMA..... 241



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

3.1. Problemas surgidos y medidas adoptadas en la ejecución del proyecto: tipo de problema, fecha de detección, medidas correctoras realizadas y modificaciones solicitadas.241

3.2. Autorización (expresa, o por silencio administrativo).245

4. EVALUACIÓN.....245

4.1. Evaluación del programa para cada actuación.245

4.2. Impacto de las actuaciones desarrolladas.247

4.3 ¿Se han utilizado cuestionarios de satisfacción con los beneficiarios de las actuaciones? En caso afirmativo, describir los resultados encontrados.
.....247

5. DATOS ESTADÍSTICOS.....247

5.1. Motivo de la llegada al Centro 247

5.2.Enfermedades comunes.....248

5.3. Trastorno psicológicos más comunes de los menores acogidos..250

5.4. Origen Menores según trastorno.....250

5.5. Menores con tratamientos psicológicos.....251

5.6. Menores derivados de salud mental..... 251

5.7. Medidas y recursos necesarios..... 254

5.8. Beneficiarios..... 255



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA257

6.1. Participación de entidades públicas implicadas (tipo de actividad en la que han participado; grado de coordinación, etc.).257

6.2. Participación de entidades privadas (con indicación del tipo de actividad en la que han participado, etc.).257

7. APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE VISIBILIDAD258

7.1 Medidas adoptadas para dar a conocer públicamente el programa y la aplicación del principio de visibilidad.258

8. PREVISIONES PARA EL 2017.....259

8.1 Breve informe sobre previsión de necesidades y actuaciones a llevar a cabo.
.....259



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Contenido del programa. Ver cláusula segunda del convenio

La existencia de una situación de desprotección es la causa para que entre en funcionamiento el sistema público de protección de menores. Los centros de acogida se convierte en el marco primario de socialización, sustituyendo a la familia-, los centros no pueden limitarse a una función meramente asistencial sino que asumen plenamente su carácter educativo en cuanto “intervención para favorecer el desarrollo”. Así pues se puede definir la finalidad de las Instituciones Residenciales como: *“la creación intencional y planificada de un marco consistente, que asegure las condiciones optimas para el desarrollo y la socialización de los menores de edad, que carecen de un entorno que satisfaga sus necesidades biológica, afectivas y sociales, disponiendo de todos los recursos para que en cada etapa de su crecimiento se facilite: el desarrollo de su identidad personal, el desarrollo de su mundo relacional y la integración de la cultura en sociedad”*.

La Institución tiene que esforzarse por estudiar, organizar y planificar unas condiciones de vida para el desarrollo y la socialización de niño, que normalmente son proporcionadas por la familia de forma espontánea y frecuentemente sin ser consciente de ello. No cabe, por tanto la improvisación o la rutina sino la planificación reflexiva sobre las experiencias que se ofrecen al menor

En el Convenio se plantean el cumplimiento de una serie de obligaciones; las que corresponden a la Ciudad Autónoma de Melilla son:

A.- La atención inmediata y acogida de los menores extranjeros no acompañados o a aquellos cuya minoría de edad no pueda ser establecida en el momento de su llegada al territorio de la Ciudad de Melilla, a través de la provisión de servicios de alojamiento y de atención adecuados a las características y necesidades



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

específicas de los menores. Dicha atención se dispensará respetando el vigente marco normativo aplicable a los MENAS.

B.- La información, orientación y apoyo psicosocial del menor, su escolarización y/o su inserción profesional mediante la disponibilidad de personal debidamente cualificado.

C- Aportar información y datos relativos a MENAS que residan en su territorio y sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Ciudad de Melilla.

1.2. Señale los aspectos más relevantes que se han introducido.

Durante este año 2016 se han producido varios cambios con respecto al año anterior, se ha producido un aumento en los recursos formativos, ha cambiado el perfil de los menores acogidos, y se han incorporado nuevas entidades en la labor de intervención con el menor en el área administrativa, educativa y sanitaria; a través de convenios de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y entidades colaborativas sin ánimo de lucro.

También podemos destacar que a finales del año 2016, una de las niñas habiendo cumplido la mayoría de edad, se trasladó a un Centro de Religiosas en Cádiz, tras haber conveniado una serie de plazas con dicha entidad. La menor podrá proseguir con sus estudios, adquirir una mayor autonomía y potenciar su desarrollo personal. Se trata de un centro de mayores, supervisado por una congregación religiosa.

Respecto a la formación durante este año se ha contado con varios profesionales de apoyo provenientes de los planes de empleos como han sido educadores, formadores, monitores deportivos, psicólogos, DUE y monitores de talleres ocupacionales que han desarrollado su actividad en los distintos módulos.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

El refuerzo en personal ha supuesto una mejora en la vida diaria del centro y sobre todo en la atención a los menores acogidos, que se han beneficiado de todas las actividades que se han organizado con motivo de dicho refuerzo.

También comentar que los talleres formativos de pintura y albañilería que se imparten en el centro, durante este año, ha mejorado por parte de la empresa y han estado funcionando durante el año completo con una muy buena participación y con unos resultados muy satisfactorios visibles en el mantenimiento de las instalaciones.

Igualmente, en el mes de agosto de este año 2016, se retoman los perfiles de Formación Profesional Básica impartidos por el sindicato CCOO, después de 2 años sin tener acceso por la falta de subvenciones de este organismo para impartir talleres .

A finales de este año (mes de octubre) se incorporan nuevos perfiles formativos como los de hostelería, turismo, informática, comunicaciones, electricidad, electrónica y peluquería organizados por la Consejería de Educación, juventud y Deportes en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte” y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Hay que hacer referencia también a los cambios que hemos observado con respecto al perfil de menores acogidos con respecto al año 2015, nos encontrábamos con menores cuyo objetivo primordial era llegar a la península colándose en el barco, lo que provocaba un trastorno en la vida diaria del módulo de primera acogida con altas y bajas diarias de dichos menores, conllevando todo esto a que los menores se encuentren malviviendo en la calle delinquiendo y consumiendo sustancias estupefacientes ilegales. En cambio durante este año 2016, se observa que los menores que ingresan en el centro provienen de la zona periférica a Melilla (Marruecos), llegando a la ciudad con la documentación del



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

país de origen y con la intención de formarse e integrarse en la vida del centro y del entorno que les acoge.

Este cambio de perfil ha provocado que el centro se encuentre en máximos históricos de capacidad, llegando a acoger en fechas determinadas a más de 370 menores en el caso del Centro de Menores “Fuerte de la Purísima”, siendo la media de acogida de 340 menores y la capacidad del centro de 180 menores; llegando a una sobre ocupación del 200%.

En este año 2016 el cambio más destacado, con respecto a las características de los menores acogidos ha sido:

Procedencia. El año pasado recibíamos menores de nacionalidad marroquí de poblaciones del sur, en este año, la mayoría provienen de ciudades cercanas a Melilla, como son, Nador, Farhana, Segangan, Monte Aruit, Selouane, Beni Enzar, Barrio Chino, etc.

Objetivo de vida. El año pasado, un gran número de menores tenían como prioridad, cruzar a la Península de forma ilegal, y en este año la mayoría de ellos inician el acogimiento con la intención de obtener una formación que les permita trabajar en un futuro y obtener la documentación.

Documentación. Importante también es mencionar el cambio significativo que se ha producido en la aportación de documentación por parte de los menores acogidos. Decir que es algo nuevo, ya que en años anteriores era algo excepcional la aportación de la documentación del país de origen.

En este año 2016, son un total de 194 los menores que aportaron la Carta de Identidad Marroquí o el pasaporte. Este giro se produce por los cambios que se han dado a lo largo del año en el área de extranjería, ya que en muchos de los casos, exigen al menor la aportación del pasaporte origen para poder continuar



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

con los trámites para la expedición de la Tarjeta de Residencia una vez cumplida la mayoría de edad.

La evolución del perfil del menor acogido, ha sido significativa, influyendo en la permanencia del menor en el centro, pasando de una estancia irregular, a la permanencia continuada de la mayoría de los menores acogidos.

Esta situación cambia de forma directa el ritmo de trabajo, por un lado, hay un aumento de las gestiones administrativas, dificultando el trabajo diario con el resto de los menores, y por otro lado, al no disponer de personal suficiente para poder abordar esta situación, el trabajo se ve reducido a atender las necesidades básicas de los menores; aun así no se descuidan las áreas de higiene, alimentación, sanitaria, escolarización, formación, actividades de ocio y tiempo libre,...

En cuanto al **área de gestión** se ha introducido un aspecto importante como es la reseña del menor por la Policía una vez ingresado en el Centro de Menores, asignándole un número de NIE e iniciándole un expediente con la toma de huella.

Se han agilizado los trámites desde Fiscalía de Menores y Consejería de Bienestar Social a la hora de realizar las pruebas radiológicas de determinación de edad, habiendo muy pocos menores pendientes de determinación de edad.

Practicadas las pruebas oseométricas, nos encontramos con mayores de edad en el 55 % de los casos, provocando un colapso en el trabajo diario del Centro de Menores, debido al gran esfuerzo y tiempo que supone para el personal realizar todo el proceso de reseña y determinación de la edad.

También hay que hacer referencia al descenso de solicitudes de asilo por parte de los menores de origen Sirio, el año 2015 hubo un total de 43 solicitudes,



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

y en el año 2016 contamos con 15 ingresos, de los cuales son cuatro las solicitudes de asilo y solo tres las que formalizan durante su estancia en el centro.

En junio del 2016 desde esta entidad y con la colaboración de ongs, son trasladados dos menores de origen sirio a la Comunidad de Canarias, a un centro específico para las necesidades de solicitantes de asilo, tras el ofrecimiento de ayuda por parte de los responsables políticos de dicha comunidad a los menores sirios.

Actualmente continúa observándose una bolsa de menores entre 20 y 25 menores habituales consumidores de sustancias estupefacientes (en concreto el “pegamento”), y para conseguir dicha sustancias protagonizan varias actividades delictivas, y lo que esto conlleva (...detenciones, juicios), que aún siendo menores de edad, tienen como único objetivo llegar a la península a través de los ferrys que conecta a Melilla con la Península, esto ha provocado ingresos y abandonos voluntarios masivos.

Alguno de estos menores, llega a conseguir su objetivo, por lo que esto produce un efecto domino, contagiando las ganas de llegar a la península a otros menores, esto ha provocado ingresos y abandonos voluntarios masivos.

ANEXO A.

Datos estadísticos relativos al centro Fuerte de la Purísima.

Origen de los menores acogidos en el centro.

Origen de los menores consumidores habituales de sustancias tóxicas.

Tipo de adicción.

Consumo de sustancias tóxicas.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

1.3. Actuaciones realizadas: deberá incluir una descripción de las actuaciones realizadas, descripción de los beneficiarios del programa, la metodología, los resultados obtenidos del programa, etc.

El Centro está dividido en seis módulos y tiene una capacidad de 180 menores (varones, MENA), dicha capacidad se ha visto ampliamente superada en determinados momentos, estabilizándose a finales del pasado año en una media de 300 menores acogidos.

Para gestionar el Centro se firma Concierto de Gestión del Servicio Público de Guarda y Atención Integral a Menores a través del Centro Educativo Residencial "Fuerte de la Purísima Concepción", con la empresa Arquisocial S.L.

Durante el año 2016, las actividades programadas en el centro de menores, se han organizado según las características y necesidades que presentan los menores acogidos, así como de la disponibilidad de recursos materiales y personales del centro y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Desde el centro de acogida se ofrece a los menores una atención y educación integral en un marco de convivencia adecuado durante su periodo de estancia en el centro, fomentando su autonomía personal y su integración en el ámbito comunitario, a través de programas adecuados que posibiliten el desarrollo de sus capacidades, para ello nos basamos en una serie de objetivos para con los menores:

Cubrir las necesidades básicas del menor en materia de alimentación, ropa, aseo e higiene personal y atención médica.

Tutorizar y desarrollar el Proyecto Educativo Individualizado de cada menor acogido. (PEI)



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Proporcionar a los menores actividades educativas, formativas, culturales, de ocio y tiempo libre que favorezcan su desarrollo personal.

Orientar y formar al menor de cara a su inserción en el mundo laboral.

Apoyar el proceso de reagrupación familiar en los casos que se estimen oportunos.

Para cumplir con estos objetivos se llevan a cabo las siguientes actividades:

En el momento de ingreso en el centro de un menor, y desde entonces, se debe proporcionar al chico una acogida que facilite el clima adecuado para afrontar los sentimientos y emociones que suelen acompañar la separación del medio familiar. Es un momento que supone una separación y pérdida del vínculo afectivo, pérdida de señas de identidad y del medio referencial, desarraigo, miedo, tendencia a negar su situación.

El primer objetivo en el momento de ingreso del menor en el centro, es que al entrar se sienta seguro y acogido por los adultos y compañeros.

El primer paso en el protocolo de acogida es entrevistarse al menor con la Trabajadora Social, para posteriormente ser derivado al equipo multidisciplinar formado por la Psicóloga y la D.U.E.

En este primer contacto, se le informa al menor sobre el funcionamiento del centro (horarios y rutinas), se le informa sobre sus derechos y deberes, y sobre el plan formativo. Por otro lado se inicia el estudio del expediente en el caso de que sea derivado de otro centro. Se realiza una Entrevista Psicosocial y Sanitaria en donde se reflejan todos los datos aportados por el menor en relación con la familia, a nivel educativo, estado de la salud y estado psicológico. Por otro lado se le asigna una habitación, se le proporciona ropa y lo necesario para el aseo personal.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Una vez que se cumple con el protocolo de primera acogida y tras determinar la edad, se procede a su escolarización si es el caso, y si superan los 16 años se asigna otro curso de formación acorde a su formación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS CENTROS DE MENORES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.:

1.3.A.- Centro educativo residencial de menores Fuerte de la Purísima

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA FORMACIÓN IMPARTIDA A LOS MENORES ACOGIDOS EN EL CENTRO DE MENORES "LA PURÍSIMA" (CURSO 2015/2016 – CURSO 2016/2017).

PRIMARIA: CP. Pedro de Estopiñan. Menores escolarizados en edades comprendidas entre 8 y 12 años.

Curso 2015-2016: total de 8 menores escolarizados.

Curso 2016-2017: total de 13 menores escolarizados.

SECUNDARIA: menores escolarizados en edades comprendidas entre 12 y 16 años, en los distintos centros de la Ciudad de Melilla. Hacemos una distinción entre los menores escolarizados en la ESO, y los escolarizados en el Aula de Adaptación Temporal de Alumnos Extranjeros I.E.S Enrique Nieto, ya que, los menores que son escolarizados en dicha Aula, son de nuevo ingreso, o que en periodos anteriores no pudieron ser escolarizados por estar fuera de plazo, y por último, menores que no han superado los criterios establecidos por el ministerio, y continúan en el mismo aula que años anteriores.

Por este motivo, la proporción de menores escolarizados en dicha Aula, varía a lo largo del curso escolar.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Aulas de adaptación temporal de alumnos extranjeros I.E. S Enrique Nieto
Menores en edades comprendidas entre 12 y 16 años.

Curso 2015-2016: total 91 menores escolarizados, este año el Aula de Adaptación temporal de Alumnos extranjeros está ubicada en el I.E.S Enrique Nieto en horario de tarde, de 16.00h a 20:00h.

Curso 2016-2017: total de 66 menores escolarizados, (los datos recogidos corresponden al periodo de septiembre a diciembre de 2016, por lo que a lo largo del curso 2017, se continuara con la escolarización). Este año continua el Aula de Adaptación temporal de Alumnos extranjeros, y sigue ubicada en el I.E.S Enrique Nieto en el mismo horario.

E.S.O: Menores que tras haber superado la educación primaria acceden a la E.S.O, y menores que son escolarizados directamente en dichos centros por el MECD.

I.E.S Rusadir:

Curso 2015-2016: total de menores escolarizados 18 en la ESO, y 1 en FPB de fontanería.

Curso 2016-2017: total de menores escolarizados 9 en la ESO.

I.E.S Juan Antonio Fernández:

Curso 2015-2016: total de menores en la ESO, 2, y en FPB 3.

Curso 2016-2017: total de menores en la ESO 2 y en FPB 4

I.E.S Reina Victoria Eugenia.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Curso 2015-2016: en este curso hay matriculados 2 menores, en 1ª de ESO, uno de ellos abandonó el centro de menores de forma voluntaria el mes de octubre.

Curso 2016-2017: este curso solo hay matriculas de FPB, en total 3 menores.

I.E.S Enrique Nieto.

Curso 2016-2017: en la ESO no hay ningún menor matriculado.

F.P.B, impartido en la entidad CC.OO (convenio con el MECD)

Este año 2016, por un convenio con el MECD y CCOO, se ofrecen varios perfiles de FPB, se inician en agosto de este año y finalizan en marzo del año 2017, participando un total de 39 menores.

FPB Jardinería: participan 6 menores.

FPB Arte Gráfico: participan 11 menores.

FPB Informática: participan 3 menores.

FPB Hostelería: participan 7 menores.

FPB Peluquería: participan 2 menores.

FORMACIÓN NO REGLADA:

Con formación no reglada, nos referimos a todos los cursos de formación a los que tienen accesos los menores acogidos y que son impartidos por diferentes entidades colaboradoras y están fuera de la formación formal:

Curso de jardinería: organizado por *Granja escuela "Gloria Fuertes".2016* hasta el mes de diciembre.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Jardinería: participan un total de 52 menores. Este curso tienen una permanencia máxima de un año, teniendo en cuenta el comportamiento y la participación.

Forja: tienen una duración de 4 meses y han participado 30 menores.

Curso de Hostelería: organizado por "La Escuela de Hostelería".

Comentar que, hasta el año 2013 las solicitudes para acceder a este curso se formalizaban en la escuela de Hostelería o a través de "Promesa", desde el año 2014 esto ha cambiado y las solicitudes se formalizan a través del Programa de Garantía Juvenil, del Ministerio de Empleo y Seguridad social.

Curso 2015/2016 se inicia en el mes de noviembre, y son aceptados dos menores en la especialidad de cocina y 2 en la especialidad de camarero2, finalizando los 4.

Curso 2016/2017 inician 7 menores.

Centro de Formación Mª Inmaculada, en el mes de octubre participamos en los perfiles formativos(hostelería y turismo, informática y comunicaciones, electricidad y electrónica, y peluquería), organizados por la Consejería de Educación, juventud y Deportes, "Programa de Colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Curso de alfabetización y De carpintería (Centro de día), organizado por Clece. Este curso se imparte durante todo el año, en periodos de tres meses de continuidad. El curso de alfabetización se imparte en horario de 9:30h a 13h, y el curso de carpintería se imparte en horario de tarde de 16:00h a 20h.

Los menores que participan en este curso, son menores a los que aún no se les ha certificado la edad por el médico forense, y cuyas características comunes son la de tener dificultad para comunicarse y para comprender el idioma.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

En la categoría de alfabetización, este año han participado un total de 115 menores hasta el mes de octubre, llegando a finalizar el curso completo un total de 53 menores. El resto no lo finalizan por diversos motivos, como son, haber sido escolarizado, haber cumplido mayoría de edad, o abandono voluntario del acogimiento.

En la categoría de carpintería, iniciaron el curso un total de 60 menores, hasta el mes de octubre, llegando a realizar el curso completo, 35 menores, y siendo las causas del abandono, las mismas que en el curso de alfabetización.

Este año 2016, se produce un cambio de gestión por parte de la entidad a petición de la Consejería de Bienestar Social.

En el mes de octubre, cambia la coordinación, y se amplía la oferta formativa, siendo la siguiente:

-Se mantienen los cursos de alfabetización y carpintería, aumentando la duración de los mismos a 6 meses y se añaden nuevas materias para que sea más dinámico, entre los nuevos módulos didácticos se encuentran, formación y orientación laboral, prevención de riesgos, protocolo, etc.

Estos dos perfiles de Carpintería y Alfabetización cuentan con el mismo horario que anteriormente.

Los menores están divididos en dos turnos uno de mañanas y otro de tardes.

- Alfabetización, están matriculados actualmente 45 menores siendo las plazas 60, aunque se han atendido a 75 menores, que han causado baja por falta de asistencia o voluntariamente.

- Carpintería siendo las plazas disponibles 20 están cubiertas 13.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

- También se ha abierto un perfil nuevo de Formación Ocupacional.

En este curso se imparten distintas materias que van rotando por módulos didácticos, en los 6 meses de duración del curso se impartirá, electricidad básica, albañilería básica, jardinería, y reforzando el castellano y las matemáticas aplicadas a la práctica. En este perfil hay 20 plazas divididas en dos turnos, de las cuales están cubiertas las 20 plazas.

Talleres becados, impartidos en el centro de menores:

Taller de pintura y albañilería: a lo largo del año han participado un total de 180 menores.

Taller de fontanería y electricidad: a lo largo del año han participado un total de 52 menores.

Talleres desarrollados por el personal de “planes de empleo”: estos talleres se imparten durante el periodo de contratación de dicho personal.

Jardinería.

Albañilería.

Ocio y tiempo libre (monitores deportivos que se incorporan el mes de Diciembre)

Se realizan 3 días a la semana entrenamientos de fútbol en la playa, concretamente los lunes, miércoles y los viernes, se llevan a cabo con niños de distintos módulos para fomentar la relación entre los mismos y así también poder facilitar el juego competitivo. Culminando estos entrenamientos con un torneo de fútbol playa realizado a finales del mes de marzo, el cual tuvo muy buena acogida por parte de los niños, participando un gran número de éstos.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Por otra parte, los martes y los jueves las actividades se realizaban en el recinto conocido como el “skate park”, donde se trabajaban estiramientos de yoga y también de relajación (desarrollando conceptos como ansiedad, autoconcepto y actividad física) así como también rutas de senderismo por los Pinos, la playa o el río Nano y sesiones de cine.

La actividad física es un factor importante para aquellas personas que tienen un autoconcepto bastante bajo.

Los dos últimos meses se trabajaron con los niños distintos programas de ejercicio físico que iban encaminadas a aumentar significativamente el concepto autoestima gracias a los fortalecimientos, musculación y estiramientos, finalizando con partidos de baloncesto o de volleyball.

En ocasiones puntuales (una o dos veces al mes) se llevaron a cabo visitas a instalaciones deportivas tales como el pabellón Juan José Imbroda, distintos campos de fútbol y pistas de atletismo públicas para poder instruir a los niños en las normas básicas de comportamiento así como de buen uso de unas instalaciones públicas.

Habilidades sociales (impartido por la psicóloga que se incorpora en diciembre de este año).

Talleres multidisciplinares:

También desde el centro, y de manera periódica, se llevan a cabo una serie de talleres que tienen como objetivo general de estos talleres es la adquisición y el refuerzo de las distintas habilidades sociales y aprender a convivir a través de actividades lúdicas. Estos talleres son impartidos desde el centro.

Se realizan a lo largo del año, teniendo en cuenta las necesidades de los menores acogidos y la situación en la que se encuentre el centro de menores.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Taller de alfabetización.

La finalidad de este taller es suplir las necesidades básicas de comunicación de los menores, en él se les trata de acercar al conocimiento del castellano tanto en su forma oral como escrita, para de este modo lograr que estos comprendan nuestra lengua y sean capaces de expresar sus necesidades básicas.

En este taller también se han impartido clases de matemáticas en un nivel básico, así como clases de cultura general.

Este taller va dirigido a aquellos menores no escolarizados o pendientes de escolarización, a los cuales se les trata de impartir los conocimientos básicos para desenvolverse de manera autónoma.

Los objetivos marcados con este taller son los siguientes: *Aprender* el castellano, sin olvidar su lengua materna, Ampliar su vocabulario, Desarrollar las capacidades básicas para la adquisición de los aprendizajes escolares y profesionales, Utilizar el lenguaje tanto oral como escrito, para la expresión de sus sentimientos y deseos, para el autocontrol y la resolución de conflictos, Conocer los números tanto oral como escrito, Ser capaces de resolver operaciones matemáticas básicas, Aprender a desenvolverse en el entorno social.

La Metodología para este taller de alfabetización se ha utilizado una metodología lúdica y dinámica con el fin de captar la atención de los menores durante el mayor tiempo posible.

Para el aprendizaje del castellano se han realizado juegos de palabras, presentación de vocabulario en imágenes y fichas para relacionar imágenes con palabras. Para el aprendizaje de las matemáticas igualmente se han utilizado juegos de números s fin de hacer más amena la enseñanza de esta materia.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Siempre se fomentara la conversación activa para fomentar el aprendizaje de la lengua oral así como se procurara la participación de todos los menores. Este taller es abierto y flexible y está sujeto a posibles modificaciones siempre que fuera necesario.

Taller de formación y orientación laboral.

En este taller nos centraremos en identificar las capacidades de los menores que participan en el con el objetivo de marcarle un itinerario adecuado a sus capacidades profesionales. Por otro lado serán informados sobre la ubicación y funcionamiento de todas las entidades relacionadas tanto con la formación como con la inserción laboral.

El taller está dirigido a los menores que están cerca de cumplir la mayoría de edad con la intención de proporcionarle las herramientas necesarias para iniciar la búsqueda de trabajo y formación.

Los objetivos planteados en este taller son: mostrar la realidad laboral y las posibilidades de trabajo a los menores, Informar sobre los distintos itinerarios de formación para optar a un trabajo, Proporcionar las herramientas necesarias para iniciar la búsqueda de trabajo, Dotar a los menores de las herramientas necesarios para la realización del Currículo Vitae, como recurso fundamental en la búsqueda de trabajo.

La metodología del taller está basada en la práctica en su mayor parte ya que el colectivo con el que se trabaja no conoce la lengua castellana o tiene problemas de comprensión y expresión.

Por otro lado se realizaran varias salidas a las distintas entidades relacionadas con la temática del taller, con la intención de que sepan donde se ubican y cómo funcionan.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Los contenidos que vamos a desarrollar se basaran principalmente en identificar las capacidades de los menores participantes.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se elaborara un itinerario formativo individualizado, con el objetivo de la inserción laboral.

Taller de habilidades sociales.

Para el desarrollo de este taller nos plantemos como objetivo proporcionar a los menores el conocimiento de las habilidades sociales con el fin de poder interactuar de forma eficaz en situaciones interpersonales, relacionadas con la asertividad, comunicación, resolución de problemas y expresión de emociones.

Para ello nos vamos a centrar en los siguientes objetivos específicos: Incrementar la fluidez verbal, Mejorar la comunicación verbal y no verbal de los menores, Entrenar en habilidades de comunicación para su aplicación en situaciones interpersonales, Desarrollar contenidos de conversaciones adecuadas y coherentes, Aumentar la autoestima, Identificar y controlar emociones, Preparar en competencias para resolver problemas de la vida diaria, Facilitar la integración en actividades ordinarias, laborales y/o de ocio.

La metodología del taller se lleva a cabo a través de la práctica, en su mayor parte, con el objetivo de fomentar la participación y colaboración de los menores, ya que el colectivo con el que se trabaja no conoce la lengua castellana o tiene problemas de comprensión y expresión.

Se desarrolla a nivel grupal y se practica la escucha activa entre los usuarios.

Los contenidos a destacar son: Psicoeducación en habilidades sociales. Capacidad para inducir respuestas deseables en otros. Automanejo emocional de impulsos. Autocontrol de emociones. Noción de autoestima y redes sociales en el comportamiento asertivo. Cómo desarrollar la importancia de defender el derecho



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

a tomar propias decisiones. Habilidades de comunicación. Elementos generales de la comunicación que influyen en las relaciones interpersonales. Estrategias de resolución de problemas.

Taller de resolución de conflicto

Tenemos como prioridad, acercar al menor a la realidad de los conflictos y proporcionarles las herramientas necesarias para poder resolverlos sin necesidad de llegar a situaciones violentas.

Objetivos: Reconocer los valores que caracterizan el compañerismo y la amistad. Compartir actividades en grupos para tener la oportunidad de interactuar. Reflexionar acerca de la necesidad de respetarse a si mismo y a los demás. Valorar la honestidad en los vínculos entre sus semejantes.

La metodología del taller está basada en la práctica en su mayor parte ya que el colectivo con el que se trabaja no conoce la lengua castellana o tiene problemas de comprensión y expresión.

Se realizara en seis sesiones en cada una de las cuales se trabajara un aspecto determinado, se iniciaran con una explicación previa sobre el desarrollo de la sesión y continuara con dinámicas grupales para trabajar el contenido de cada sesión.

Taller de Prevención de drogas

Proyecto de intervención con menas en materia de drogas

Ante la necesidad de abordar los problemas actuales que existen en el centro en relación a las drogas, puesto que hay un porcentaje de menores que consumen sustancias tóxicas como cannabis, benzodiacepinas e inhalación de pegamento,



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

hemos considerado la realización de un programa de actuación integral para abordar el tema de consumo de sustancias estupefacientes.

Identificar el número de menores que consumen y el tipo de sustancias tóxicas. Atender y tratar al colectivo de menores con problema de consumo de drogas, facilitar las herramientas necesarias para salir de las drogas, haciendo hincapié en las consecuencias negativas que conlleva dicho consumo.

Para llevar a cabo estas acciones nos hemos apoyado y derivado a los siguientes recursos externos:

Talleres becados organizados por el CAD.

Actividades de Ocio y Tiempo libre.

Derivación a Proyecto Hombre.

Tratamiento específico, Salud Mental.

Derivación a un centro de desintoxicación

Objetivo general: Identificar el número de menores que consumen y el tipo de sustancias tóxicas. Atender y tratar al colectivo de menores con problema de consumo de drogas, facilitar las herramientas necesarias para salir de las drogas, haciendo hincapié en las consecuencias negativas que conlleva dicho consumo.

Objetivos específicos de dicho programa.

Dar respuesta a los casos más graves mediante un tratamiento farmacológico o su derivación a un centro de desintoxicación.

Frenar el inicio del consumo mediante la prevención y el control por parte del centro.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Disminuir en un 70% el consumo de drogas en las personas consumidoras del grupo de intervención.

Ocupar constructivamente el ocio y tiempo libre de la totalidad de los jóvenes objeto de la intervención.

Aumentar el nivel de conocimientos del grupo sobre estilo de vida saludable, en relación con la sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, drogodependencias y SIDA.

Que el total de los usuarios conozcan los trámites de documentación de interés propio y técnicas básicas de búsqueda de empleo.

Formar a los profesionales del centro para dar respuesta a diferentes problemáticas a consecuencia del consumo.

Taller de prevención de enfermedades de transmisión sexual

La adolescencia es el período de transición entre la infancia y el estado adulto, durante el cual se efectúan los cambios hormonales, corporales, psicológicos y de comportamiento que acompañan y siguen a la pubertad.

Es un período de cambios muy profundos y rápidos, en el cual los adolescentes, tienen que tomar una serie de decisiones muy importantes para su futuro. Todo ello ocurre en una sociedad en la que los jóvenes no acaban de tener un sitio bien definido.

Durante la adolescencia, frecuentemente aparece un importante cúmulo de nuevos sentimientos y emociones, ligados al fenómeno del enamoramiento. Es importante que los adolescentes estén abiertos a esta vivencia emocional y sepan afrontar los aspectos positivos, así como las posibles frustraciones.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

A todas las características citadas del adolescente, se le unen los siguientes aspectos:

- La información que tienen sobre la sexualidad es inadecuada.
- Sus fuentes de información no son las apropiadas: amigos, revistas, cintas de video pornográficas...
- Son una población de riesgo de embarazo no deseado y de E.T.S.

Objetivos: Citar los cambios fundamentales que tienen lugar durante la pubertad, tanto en hombres como en mujeres. Nombrar los cambios emocionales, mentales y sociales, que se presentan en la adolescencia. Asimilar los cambios producidos en la adolescencia como propios de dicha etapa, aceptándolos como normales. Identificar los diferentes métodos anticonceptivos. Reconocer el método más apropiado a cada uno. Identificar las ventajas e inconvenientes de cada método. Describir la técnica correcta del uso del preservativo. Manifestar la actuación ante el fallo inmediato de un anticonceptivo. Manifestar la importancia del uso de un método anticonceptivo. Citar las ETS más frecuentes y las conductas de riesgo. Aceptar el preservativo como el método más útil para la prevención de ETS. Colocar y retirar el preservativo de forma adecuada. Describir los signos de alarma ante los que deben acudir a un centro sanitario.

Contenidos: Cambios fisiológicos y psicológicos del adolescente, Relaciones entre adolescentes. Enamoramiento. ¿Qué es un ETS? Mitos. ETS más frecuentes. Formas de transmisión y clínica. Grupos de riesgo o conductas de riesgo. Prevención de la ETS. Importancia del uso del preservativo en la disminución de la incidencia de las ETS. Colocación correcta del preservativo.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Taller de actividades picoeducativas:

Ante la nueva situación a la que nos hemos enfrentado este año, con el nuevo perfil de menores acogidos, siendo uno de los colectivos el más destacado, los menores que a diario intentan colarse en el barco, lo que conlleva el abandono voluntario del centro de acogida, las múltiples peligros con los que se encuentran por permanecer en la calle de forma continuada, y las consecuencias de estas acciones, nos planteamos iniciar un taller para abordar esta problemática.

Como objetivo principal tenemos informar a los menores de la realidad de sus acciones.

La metodología del taller está basada en que a través de otras actividades de tipo lúdico y formativa, hacer que estos menores permanezcan en el centro a, y de manera transversal, abordar los problemas y peligros a los que se enfrentan.

Contenidos: A través de los talleres de manualidades, juegos y alfabetización, se trabajaran distintos aspectos importantes, como para la educación de estos menores en Creatividad, Autoestima, Habilidades Sociales, Orden, y de manera transversal conocer la situación de los menores, y por otro lado mostrarles la realidad desde otro punto de vista.

Taller de manualidades

Fomentar la relación y convivencia entre los menores del módulo y del centro en general, Fomentar el trabajo cooperativo, Desarrollar la creatividad de los menores y fomentar la autoestima, Objetivos específicos, Afianzar valores y dar alternativa al tiempo de ocio. Estos talleres se realizan a lo largo del año, unos se realizan por módulos y otros de forma colectiva.

Algunos de los talleres que se han desarrollado han sido:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Taller de manualidades con material reciclado.

Decoración del módulo en las distintas fiestas. (Musulmana, navidades,...)

Elaboración de carteles temáticos y concurso.

Globoflexia y papiroflexia.

Talleres con plastilina.

La metodología del taller está basada en la práctica, y se desarrollara en distintos agrupamientos dependiendo de la actividad a realizada.

Contenidos: A través de los talleres de manualidades se trabajaran distintos aspectos importantes para la educación de estos menores en Cooperación, Respeto, Participación, Creatividad, Autoestima, Habilidades Sociales, Orden, Empatía, Etc.

Actividades de ocio y tiempo libre, y deportivas

Las actividades de ocio y tiempo libre se vienen realizando a lo largo de todo el año. Para las actividades se organizan los menores según el perfil del taller y de la actividad a impartir. También se realizan salidas a los diferentes recursos que nos ofrece la ciudad y se programan actividades para los periodos de vacaciones escolares.

A continuación se nombran algunas de las actividades que se realizan:

Convivencia y día de campo en “Los Pinares de Rostrogordo”.

Campeonato de Wii 3.60

Convivencia en la playa.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Visitas al Parque Forestal y granja

Visitas turísticas a “Melilla la Vieja”.

Visita a la Granja forestal.

Fiesta de Halloween.

Celebración de la fiesta musulmana.

Otras actividades que durante el año ofrece la ciudad autónoma de Melilla (Carnavales, feria, navidades...).

Actividades deportivas, club de futbol...

Salida al Circo.

Aula recreativa.

Taller de pintura artística.

A lo largo del año, durante los periodos vacacionales como son navidades, semana santa y verano se organizan actividades varias, como talleres de manualidades, también salidas programadas con la intención de que los menores conozcan su entorno.

Programación en periodos vacacionales:

Programa de actividades de Semana Santa: en las que se organizan diferentes actividades como: senderismo, campeonato de futbol, salidas a la plaza multifuncional.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Programa de actividades de verano:

Juegos de competición: Comer manzanas por parejas sin utilizar las manos, Caminar con los ojos vendados, Adivinar pistas. Carrera de pelotas y cucharas.

A pescar caramelos.

Juegos de mesa: Juegos, parchís, dominó y damas

Juegos tradicionales: El juego tradicional es una manifestación lúdica, arraigada en la sociedad y que no debemos perder. Entre los juegos tradicionales que vamos a realizar estarán algunos de los siguientes: Pilla-pilla, Balón prisionero, Saco, El ratón que te pilla el gato, El escondite, Las sillas, etc.

Juegos de agua: A lo largo de la semana se realizarán distintos juegos de agua que se llevaran a cabo en el patio del centro.

Campeonato de futbol entre los distintos módulos.

Futbol playa.

Programa de actividades en navidades: decoración de las diferentes estancias del centro con motivos navideños. Salidas a visitar el belén de la ciudad, y otras actividades que ofrezca la ciudad, como ha sido la pista de patinaje. Campeonato de futbol entre los distintos módulos. Juegos populares.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

1.3.B. CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA:

El Centro Asistencial está organizado en distintos pabellones, dispuestos en dependencias independientes, de manera que comparten equipo directivo y zonas comunes de ocio, pero la coordinación de cada centro la llevan profesionales distintos, adecuando las instalaciones y los recursos personales a las características y a las necesidades concretas de los menores según el colectivo atendido (edad, sexo, características individuales).

Está compuesto por los siguientes pabellones: Pabellón de niñas Sor Concepción Sánchez, Pabellón de niños Hermano Eladio Alonso y la casa cuna.

Las plazas concertadas en el año 2015 fueron de 85 plazas, ante el aumento de la cifra de menores se ha adaptado el convenio a la realidad y se han conveniado 100 plazas, siendo dicha cantidad superadas en el presente año.

El pabellón de niños está ocupado por 53 niños y el pabellón de niñas viene ocupada por 66 plazas, superando con creces las cantidades de años anteriores; viendo un aumento continuado en el número de menores y superando cualquier previsión.

La casa cuna tiene una capacidad real de doce plazas, en el año 2015 hubo una ocupación media del 50%, durante el presente año la ocupación es del 117 % (14 plazas).

ACTIVIDADES GENERALES COMUNES:

Escolarización normalizada y apoyo al estudio.

Otras alternativas educativas. (Cursos de formación, programas de Garantía Social, P.C.P.I,...).



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Seguimiento, evaluación y tutorización del menor.

Ocio y relaciones sociales en el contexto comunitario (entrenamiento de menores en distintos deportes como: baloncesto, fútbol, utilización del Ciber espacio de Cáritas, Biblioteca Pública Municipal...

Uso de recursos y servicios comunitarios.

Actividades de ocio y tiempo libre durante la semana.

Actividades formativas ocupacionales

Actividades que implican al conjunto de centro (fiestas, excursiones, juegos de animación)

Acompañamiento.

Intervención sobre déficit y problemas.

Habilidades para la independencia

Asesoría y acompañamiento del menor en el proceso de búsqueda de empleo...

Visitas culturales, exposiciones, museos,...y diferentes actividades de festejos de la ciudad, carnavales, halloween, navidad,..

Convivencia y día de campo en "Los Pinares de Rostrogordo".

Programa de actividades de Semana santa.

Convivencia en la playa.

Visita a distintas exposiciones que han tenido lugar en la ciudad de Melilla como: exposición de dinosaurios en fundación Gaselec.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Visita a la Granja forestal.

Fiesta de Halloween.

Celebración de la fiesta musulmana.

Participación en el concurso organizado por consumo y recogida de premios.

Actividades de verano.

Otras actividades que durante el año ofrece la ciudad autónoma de Melilla
(Carnavales, feria, navidades...).

Visita a los coches antiguos.

Salida al Circo.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

**1.3.B.1.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PABELLÓN DE NIÑAS SOR
CONCEPCIÓN SÁNCHEZ (CENTRO ASISTENCIAL)**

Al margen de las actividades comunes las menores llevan a cabo las siguientes actividades que destaca el centro:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: APOYO ESCOLAR

Nº de participantes: 20

Descripción de la Actividad:

- Los menores escolarizados y no escolarizados reciben clases complementarias de apoyo escolar y alfabetización
- Actividad formativa

Objetivo general

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas

Metodología: Actividad grupal

Recursos Humanos: 4 educadores

Recursos Materiales: material escolar

Lugar: Diferentes salas de estudio



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: a diario (durante el curso escolar)

Nª horas: 1.5 horas

Horario: 15:30h a 17:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD : ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

- Los menores realizan diferentes actividades deportivas en las instalaciones del Centro Asistencial (fútbol, baloncesto, balonmano, etc)
- Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

- Fomentar el trabajo en equipo
- Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: Instalaciones del centro

Temporalización:

Fecha: a diario



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 1,5 hora

Horario: 17:15h a 18:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD :AULA DE INFORMÁTICA

Nº de participantes:20 (divididos en turnos de 2)

Descripción de la Actividad:

- Los menores utilizan los ordenadores del aula de informática para chatear con amigos, navegar por internet, realizar trabajos para el colegio, etc.
- Actividad formativa y de ocio

Objetivo general

- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación

Objetivos específicos:

- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educadores

Recursos Materiales: 8 equipos informáticos y 3 video-consolas

Lugar: Sala de informática



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: sábados, domingos, festivos...

Nª horas: 1 hora

Horario: 15:00h a 17:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: FÚTBOL FEDERADO

Nº de participantes: 10

Descripción de la Actividad:

- 8 menores del centro se encuentra federados en diferentes equipos de fútbol de la ciudad
- Semanalmente entrenan y juegan partidos de fútbol a nivel local e incluso nacional
- Actividad de ocio, deportiva y de inserción social

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

- Fomentar el trabajo en equipo
- Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro
- Favorecer su inserción social

Metodología:

- Actividad grupal
- Recursos Humanos: componentes de los diferentes clubes deportivos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

- Recursos Materiales: material deportivo

Lugar: Instalaciones deportivas locales

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 2 h

Horario: depende del club deportivo

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: CHARLA SOBRE SEXUALIDAD

Nº de participantes: 22

Descripción de la Actividad:

- Los menores acuden a una charla sobre sexualidad.
- Actividad formativa.

Objetivo general :

- Prevenir y advertir sobre los problemas relacionados con la sexualidad

Objetivos específicos:

- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo.
- Afianzar los hábitos de cuidado y salud.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, la sexualidad.

Metodología:

- Actividad grupal.
- Recursos Humanos: Miembros de la organización HORNABEQUE.
- Recursos Materiales: Material de la organización.
- Lugar: sala de formación.

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: 2/09/16

Nª horas: 2 h

Horario: 17:30h a 19:30

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Visita exposición sobre CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA

Nº de participantes:14

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a una exposición el CENTRO que cumple 100 años

Objetivo general

- Conocer los la historia de este centro

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de la importancia y labor que desarrolla del centro en la ciudad.

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: Exposición

Lugar: Sala de Exposiciones

Temporalización:

Fecha: 18/05/2015

Nª horas: 2 horas

Horario: 18:00 h a 20:00 h.Evaluación: Positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD : CUENTACUENTOS

Nº de participantes: 15

Descripción de la Actividad:

Semanalmente acuden al centro profesores que cuentan cuentos Infantiles a los menores mas pequeños

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general:

Fomentar el aprecio por los cuentos infantiles

Objetivos específicos:

- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana

Conocer diferentes representaciones y expresiones artísticas

Metodología:

- Actividad grupal
- Recursos Humanos: 1 profesor
- Recursos Materiales: cuentos infantiles
- Lugar: Sala de Formación



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: Semanalmente. Meses de enero a junio.

Nª horas: 1.5 horas

Horario: jueves 17:30 h a 19:00 h.

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD : CAMPAMENTO URBANO EN MELILLA

Nº de participantes: 20

Descripción de la Actividad:

- Realización de un campamento en Melilla

Objetivo general

- Conocer la ciudad y compartir los lugares de ocio.

Objetivos específicos:

- Conocer y valorar la ciudad y su entorno
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación

Metodología:

- Actividad grupal, activa y participativa
- Recursos Humanos: personal de caritas
- Recursos Materiales: Material de acampada
- Lugar: Melilla

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: 1 de julio a 31 agosto

Nº horas: 10 días

Horario: 24 horas

Evaluación: muy positiva

1.3.B.2- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO HERMANO ELADIO ALONSO (C. ASISTENCIAL) :

Al margen de las actividades comunes las menores llevan a cabo las siguientes actividades que destaca el centro:

ACTIVIDAD: Apoyo escolar

Nº de participantes:42/48

Descripción de la Actividad:

Los menores escolarizados y no escolarizados reciben clases complementarias de apoyo escolar y alfabetización

Actividad formativa

Objetivo general

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

aprendizaje.

Objetivos específicos:

Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

Desarrollar las competencias matemáticas básicas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: Profesor Refuerzo y educadores

Recursos Materiales: material escolar

Lugar: Sala de estudio

Temporalización:

Fecha: a diario (durante el curso escolar)

Nº horas: 2 horas

Horario: 15:30h a 18:00h

Evaluación: Muy positiva



ACTIVIDAD: Actividades deportivas

Nº de participantes:45/50

Descripción de la Actividad:

Los menores realizan diferentes actividades deportivas en las instalaciones del Centro Asistencial (fútbol, baloncesto, balonmano, etc.)

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: Instalaciones del centro



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: a diario

Nº horas: 1 hora y media

Horario: 19:00h a 20:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Partido de fútbol Menores-Educadores

Nº de participantes:12

Descripción de la Actividad:

Los menores y el personal del centro juegan un partido de fútbol
en las instalaciones del Centro Asistencial

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Fomentar las relaciones entre el personal del centro y los menores acogidos.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el
desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores y el personal del centro

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: campo de fútbol del centro



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente

Nº horas: 2 horas

Horario: 10:30h a 12:30h (fines de semana)

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Juegos con la Wii y la Playstation

Nº de participantes: 25/30

Descripción de la Actividad:

Los menores juegan con las consolas en la sala de ordenadores

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar en compañía del resto de compañeros del centro jugando a las consolas

Fomentar las relaciones entre los menores acogidos.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: Wii y PStation

Lugar: sala de ordenadores

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nº horas: 3 horas

Horario: 10:30h a 13:00h (fines de semana)

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Campeonato de Ping-pong

Nº de participantes: 25/30

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en un campeonato interno de Ping-Pong en las instalaciones del Centro

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 3 educadores

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: Instalaciones del centro

Temporalización:

Fecha: agosto 2016

Nº horas: 3 HORAS



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Horario: 17:30h a 20:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cumpleaños- despedida

Nº de participantes:

Descripción de la Actividad:

Fiesta de celebración de los cumpleaños de los menores residentes en el centro que alcanzan la mayoría de edad

Actividad de ocio

Objetivo general

Mostrar al menor que abandona el centro el aprecio y cariño del personal y los menores del centro

Objetivos específicos:

Fomentar las relaciones entre el personal y los menores del centro

Disfrutar de la celebración y desarrollar sus capacidades afectivas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: alimentos para la fiesta proporcionados por el personal del centro

Lugar: Salón del centro



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: celebraciones de la mayoría de edad

Nª horas: toda la tarde

Horario: tarde

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Atletismo RUNNERS TEAM

Nº de participantes:3

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a diario a los entrenamientos organizados por el club Runners Team y participan en las distintas competiciones que se organizan a nivel local y nacional

Actividad de ocio, deportiva y de inserción social

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: componentes del club Runners Team

Recursos Materiales: material deportivo



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Lugar: Instalaciones deportivas locales

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 2 h

Horario: depende del club deportivo

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Fútbol federado

Nº de participantes:12

Descripción de la Actividad:

12 menores del centro se encuentra federados en diferentes equipos de fútbol de la ciudad

Semanalmente entrenan y juegan partidos de fútbol a nivel local e incluso nacional

Actividad de ocio, deportiva y de inserción social

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: componentes de los diferentes clubes deportivos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Recursos Materiales: material deportivo

Lugar: Instalaciones deportivas locales

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 2 h

Horario: depende del club deportivo

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Baloncesto federado

Nº de participantes:5

Descripción de la Actividad:

5 menores del centro se encuentra federados en diferentes equipos de baloncesto de la ciudad

Semanalmente entrenan y juegan partidos a nivel local

Actividad de ocio, deportiva y de inserción social

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: componentes de los diferentes clubes deportivos

Recursos Materiales: material deportivo



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Lugar: Instalaciones deportivas locales

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 2 h

Horario: depende del club deportivo

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Charla sobre consumo de drogas

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a una charla sobre el consumo de drogas

Actividad formativa

Objetivo general

Prevenir y advertir sobre los problemas relacionados con el consumo de drogas

Objetivos específicos:

Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo

Afianzar los hábitos de cuidado y salud

Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo de drogas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: director de centro

Recursos Materiales:

Lugar: sala de formación

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: 13 y 14/07/16

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Charla sobre Entrevista de Trabajo

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a una charla sobre cómo deben prepararse para acudir a una entrevista de trabajo

Actividad formativa

Objetivo general

Conocer y prepararse para acudir a una entrevista de trabajo

Objetivos específicos:

Saber elaborar un Curriculum Vitae

Conocer algunos estrategias para afrontar una entrevista de trabajo

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: Psicólogo del Centro

Recursos Materiales:

Lugar: sala de formación

Temporalización:

Fecha: 02/09/16



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cabalgata de Reyes

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

Asistencia a la cabalgata de Reyes

Actividad de ocio

Objetivo general

Participar y disfrutar con las fiestas locales y conocer diferentes tradiciones culturales

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Conocer y valorar su entorno cultural

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ninguno

Lugar: Centro de la ciudad

Temporalización:

Fecha: 05/01/16



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 3 h

Horario: 18:30 a 21:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Melilla Baloncesto

Nº de participantes:15

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por un educador acuden a los partidos del Melilla Baloncesto en el pabellón Javier Imbroda

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Objetivos específicos:

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: ---

Lugar: Pabellón Javier Imbroda



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: Viernes (quincenal)

Nº horas: 2 horas

Horario: 21:00h a 23:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Melilla C.F.

Nº de participantes:15

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por un educador acuden al Álvarez Claro a ver los partidos de la Unión Deportiva Melilla de 2ª división B

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Objetivos específicos:

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: ---

Lugar: Estadio Álvarez Claro



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: fines de semana (quincenal)

Nº horas: 2 horas

Horario: variable

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: CINE

Nº de participantes:40/45

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden al cine a la proyección de una película de contenido infantil y juvenil

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar con la proyección de la película

Objetivos específicos:

Fomentar el aprecio por el cine

Conocer diferentes representaciones y expresiones artísticas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ninguno

Lugar: Cine Perelló

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 2 h

Horario: 18:00h a 20:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Visita exposiciones

Nº de participantes: 20/25

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a varias exposiciones culturales organizadas en la UNED, el Club Marítimo, el Hospital del Rey, etc.

Actividad formativa y de ocio

Objetivo general

Apreciar las manifestaciones culturales

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 ó 2 educadores

Recursos Materiales: Exposiciones varias realizadas en la ciudad

Lugar: UNED, Club Marítimo, Hospital del Rey, etc.

Temporalización:

Fecha: periódicamente (en función de la oferta cultural de la ciudad)

Nº horas: 2 horas



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Horario: mañana o tarde

Evaluación: Muy Positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Clínic Melilla Baloncesto

Nº de participantes:1

Descripción de la Actividad:

Uno de los menores del centro es invitado a participar en un Clínic organizado por el Melilla Baloncesto dirigido por el exseleccionador nacional y del Real Madrid Sergio Scariolo

Actividad de ocio y deportiva

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: profesores del Clínic

Recursos Materiales: material deportivo



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Lugar: Pabellón Javier Imbroda

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 3, 4 y 5 de julio de 2016

Horario: de 10:00 a 13:00 horas

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Actividades en la playa

Nº de participantes: 42/48

Descripción de la Actividad:

Durante los meses de verano los menores acuden a la playa acompañados de los educadores del centro.

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la playa y realizar actividades al aire libre

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno natural

Practicar deportes al aire libre

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ---

Lugar: Playa de los Cárabos

Temporalización:

Fecha: a diario (durante los meses de verano).



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 3 horas

Horario: 10:00h a 13:00h /16:00h a 19:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Actividades en la piscina del centro

Nº de participantes: 25/30

Descripción de la Actividad:

Durante los meses de verano los menores acuden a la piscina del pabellón de niñas acompañados de los educadores del centro.

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la piscina y realizar actividades al aire libre

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno natural

Practicar deportes al aire libre

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ---

Lugar: piscina pabellón de niñas

Temporalización:

Fecha: a diario (durante los meses de verano).



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 3 horas

Horario: 10:00h a 12:00h /16:00h a 17:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: 2º Trail Ciudad de Melilla

Nº de participantes: 20

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por los educadores acuden a los pinares de rostrogordo para ver el II Trail Ciudad de Melilla en el que participan varios miembros de equipo educativo del centro

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Conocer y valorar su entorno social

Objetivos específicos:

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal y de ocio

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: Pinares de Rostrogordo



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: 08/05/16

Nº horas: 3 horas

Horario: 10:00h a 13:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: MEDIA MARATÓN

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por los educadores acuden al paseo marítimo para ver la Media Maratón en el que participan varios miembros del personal del centro

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Conocer y valorar su entorno social

Objetivos específicos:

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal y de ocio

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: Paseo marítimo



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: 13/11/16

Nº horas: 2 horas

Horario: 10:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Competición ruta de las Fortalezas

Nº de participantes:2

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en la carrera Ruta de las Fortalezas

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Promover la práctica deportiva

Conocer y valorar su entorno social

Objetivos específicos:

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Metodología:

Actividad grupal y de ocio

Recursos Humanos:

Recursos Materiales:

Lugar: Recorrido Ruta de la Fortalezas



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: 17/09/16

Nº horas: 2 horas

Horario: 11:00h

Evaluación: Muy positiva. Los dos participantes menores participantes se proclamaron campeones absolutos.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Carrera nocturna

Nº de participantes:3

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en la carrera nocturna organizada por la Ciudad Autónoma de Melilla

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Promover la práctica deportiva

Conocer y valorar su entorno social

Objetivos específicos:

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Metodología:

Actividad grupal y de ocio

Recursos Humanos:

Recursos Materiales:

Lugar: Recorrido Carrera Nocturna



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: 11/06/16

Nº horas: 2 horas

Horario: 22:00h

Evaluación: Muy positiva. Uno de los menores participantes se proclama campeón absoluto de la distancia de 5KM.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Conciertos musicales

Nº de participantes: 10/12

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a diferentes conciertos organizados en la Ciudad Autónoma de Melilla

Actividad de ocio

Objetivo general

Participar y disfrutar con las fiestas y actividades veraniegas ocales

Objetivos específicos:

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad activa y participativa

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: ---

Lugar: auditorium Carvajal, Plaza de toros, etc.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: durante todo el año

Nª horas: 3 horas

Horario: 21:00 a 00:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Preparación desayuno fin de Ramadam

Nº de participantes: 44

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía del personal del centro (educadores, servicios generales y director) realizan un desayuno especial el día después de la festividad del Ramadán

Actividad de ocio formativa

Objetivo general

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social,

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores, servicios generales y director

Recursos Materiales: alimentos proporcionados por los educadores del centro

Lugar: Salón-comedor del centro

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: Fin del Ramadán 2016

Nª horas: 3 horas

Horario: 09:00 a 12:00h

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Preparación desayuno por la fiesta de Borrego



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nº de participantes: 44

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía del personal del centro (educadores, servicios generales y director) realizan un desayuno especial el día después de la festividad del borrego

Objetivo general

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social,

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores, servicios generales y director

Recursos Materiales: alimentos proporcionados por los educadores del centro

Lugar: Salón-comedor del centro

Temporalización:

Fecha: Aid el Kebir 2016

Nª horas: 3 horas



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Horario: 09:00 a 12:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cena de Nochebuena

Nº de participantes: 45

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía de los educadores de turno realizan una cena especial con motivo de la Nochebuena

Objetivo general

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: alimentos proporcionados por el Centro Asistencial de Melilla

Lugar: Salón-comedor del centro

Temporalización:

Fecha: 24/12/16



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 2 horas

Horario: 21:30 a 23:30h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Torneo de Navidad

Nº de participantes: 35

Descripción de la Actividad:

Los menores y el personal del centro juegan un partido de fútbol

en las instalaciones del Centro Asistencial con motivo de la llegada de la Navidad

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Fomentar las relaciones entre el personal del centro y los menores acogidos.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores y el personal del centro

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: campo de fútbol del centro



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: Navidad 2016

Nº horas: 4 horas

Horario: 9:30h a 13:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cena de Nochevieja

Nº de participantes: 45

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía de los educadores de turno realizan una cena especial con motivo de la Nochevieja

Objetivo general

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: alimentos proporcionados por el Centro Asistencial de Melilla

Lugar: Salón-comedor del centro

Temporalización:

Fecha: 31/12/ 2016



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 3 horas

Horario: 22:00 a 01:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Juegos populares

Nº de participantes: 25/30

Descripción de la Actividad:

Los menores más pequeños descubren antiguos juegos populares y los desarrollan

Actividad de ocio

Objetivo general

Fomentar el disfrute a través de los juegos populares

Objetivos específicos:

Proporcionar a los menores diferentes formas de entretenerse como alternativa a los juegos electrónicos

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: materiales varios

Lugar: patio del centro

Temporalización:

Fecha: Semana Santa y verano 2016

Nº horas: 2.5 horas



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Horario: 18:00 a 20:30

Evaluación: Muy positiva.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Taller de Mantenimiento

Nº de participantes: 4/5 menores

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en un taller de mantenimiento dirigidos por un profesor perteneciente a los planes de empleo

Actividad formativa y de inserción social

Objetivo general

Aprender a realizar pequeñas reparaciones

Desarrollar destrezas básicas relacionadas con el bricolaje

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: profesor plan de empleo

Recursos Materiales: material de bricolaje

Lugar: instalaciones del centro

Temporalización:

Fecha: de junio a diciembre de 2016



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 4/5 horas

Horario: mañanas

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Taller de cocina

Nº de participantes: 10/12 menores

Descripción de la Actividad:

Los menores en grupos de 4 preparan diferentes recetas con la ayuda de los educadores del centro

Actividad formativa y de inserción social

Objetivo general

Desarrollar destrezas básicas relacionadas con la cocina

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: material de cocina

Lugar: cocina del centro

Temporalización:

Fecha: mensualmente

Nª horas: 2/3 horas



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Horario: mañanas o tardes

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: COLONIAS 2016

Nº de participantes: 18

Descripción de la Actividad:

Los menores del Centro Asistencial de Melilla, acuden a las colonias de la Salle de 9:00 a 18:00 horas y realizan diferentes actividades y visitas.

Objetivo general:

Disfrutar con las actividades organizadas por los monitores

Objetivos específicos:

Favorecer la integración del grupo creando lazos de amistad y convivencia.

Proporcionar a los menores diferentes formas de entretenerse como alternativa a los juegos electrónicos

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Recursos Humanos: Monitores de La Salle

Recursos Materiales: La Salle

Temporalización:

Fecha: julio 2016

Nº horas: 14 días

Horario: 9:00 a 18:00



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Vóley playa

Nº de participantes:22

Descripción de la Actividad:

Los menores y el personal del centro acuden a la playa y disputan un torneo de vóley playa

Actividad deportiva y de ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar las relaciones personales

Metodología: Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: material deportivo

Lugar:Playa

Fecha: Verano 2016

Nº horas: 3/4 horas

Horario: 10:00 a 14:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Aula de informática

Nº de participantes:32

Descripción de la Actividad:

Los menores utilizan los ordenadores del aula de informática para navegar por internet, realizar trabajos para el colegio, etc.

Actividad formativa y de ocio

Objetivo general

Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educadores

Recursos Materiales: equipos informáticos

Lugar: sala de informática (pabellón de niñas)

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: semanalmente

Nª horas: 2 horas

Horario: 15:30h a 17:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Colaboración con el Banco de alimentos

Nº de participantes: 4/5 menores

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por un educador colaboran en diferentes campañas realizadas por el banco de alimentos

Actividad solidaria

Objetivo general

Colaborar con el Banco de alimentos

Objetivos específicos:

Conocer el trabajo que realiza el banco de alimentos

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales:

Lugar: banco de alimentos

Temporalización:

Fecha: a lo largo del año

Nª horas: 2/3 horas



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Horario: mañana o tarde

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA (menores-personal)

Nº de participantes: 43

Descripción de la Actividad:

Se realiza una comida (pinchitada, paella, etc.) en el centro o en los pinares de Rostrogordo

Participan los menores y el personal del centro

Actividad de ocio

Objetivo general

Fomentar las relaciones entre el personal del centro y los menores acogidos

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: la comida es pagada por el personal del centro

Lugar: Patio del Centro Asistencial de Melilla



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: Ocasionalmente

Nª horas: 5 h

Horario: 12:00 a 17:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Programa de alfabetización (subvencionado por el MEPSYD)

Nº de participantes:32

Descripción de la Actividad:

Los menores escolarizados y no escolarizados reciben clases complementarias de apoyo escolar y alfabetización

Actividad formativa

Objetivo general

Mejorar el conocimiento de la lengua castellana y adquirir habilidades sociales básicas

Objetivos específicos:

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje

Desarrollar hábitos de lectura.

Desarrollar las competencias matemáticas básicas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educadores/profesor

Recursos Materiales: material escolar



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Lugar: Aula de Formación del CAM

Temporalización:

Fecha: a diario (durante el curso escolar)

Nª horas: 2 horas

Horario: 15:30h a 19:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: GYNKANA

Nº de participantes:24

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en una gran gynkana con diferentes juegos y pruebas

Actividad de ocio

Objetivo general

Fomentar el disfrute a través de los juegos populares

Motivar a los menores ofreciéndoles ejemplos reales y positivos de antiguos residentes en el centro

Fomentar el ejercicio físico

Objetivos específicos:

Proporcionar a los menores diferentes formas de entretenerse como alternativa a los juegos electrónicos

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: materiales varios

Lugar: patio del centro



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: periodos vacacionales

Nº horas: 3 horas

Horario: 10:00 a 13:00

Evaluación: Muy positiva.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Dinámicas de grupo

Nº de participantes: 18/20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a diferentes dinámicas de grupo sobre diferentes aspectos: orientación laboral, problemas de conducta, prevención del consumo de drogas, SIDA, motivación, etc.

Actividad formativa

Objetivo general

Trabajar a través de las dinámicas de grupo diferentes temas.

Objetivos específicos:

Trabajar a través de las dinámicas de grupo diferentes temas.

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: Director, Psicólogo y Educadores del centro

Recursos Materiales: --

Lugar: sala de formación

Temporalización:

Fecha: periódicamente (vacaciones)

Nª horas: 2 h



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Horario: 10:00 a 12:00horas

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: MERCADO MEDIEVAL

Nº de participantes: 35

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a la exposición del Mercado Medieval

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Observar y explorar su entorno social

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Lugar: Mercado Medieval

Temporalización:

Fecha: 2 y 3 de julio de 2016

Nª horas: 4 horas

Horario: 19:00 a 23:00 h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cine Forum

Nº de participantes: 15/20

Descripción de la Actividad:

Los menores asisten a la proyección de películas con contenidos susceptible de debate. Se establece una charla-coloquio sobre los temas que abordan la película.

Actividad formativa

Objetivo general

Conocer y debatir sobre diferentes temas

Objetivos específicos:

Reflexionar sobre la necesidad de la afectividad en los proyectos de vida.

Diferenciar entre lo material y lo humano.

Valorar las cosas importantes de la vida

Conocer los riesgos de las ETS

ETC

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: proyector y ordenador portátil



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Lugar: Aula de formación

Temporalización:

Fecha: trimestralmente

Nº horas: 2.5 horas

Horario: 10:30 a 13:00

Evaluación: Muy positiva. Los menores comentan y participan en las charlas-coloquios.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Feria 2016

Nº de participantes:40/45

Descripción de la Actividad:

Los menores más pequeños (4/15 años) acuden a la feria acompañados por los educadores del centro

Los mayores de 16 años acuden a la feria solos

Objetivo general

- Participar y disfrutar en la feria 2016

Objetivos específicos:

Participar en actividades culturales de la ciudad

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ----

Lugar: Plaza multifuncional. Feria 2016

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: agosto y septiembre 2016

Nª horas: 3 horas

Horario: 20:30 a 23:30h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Exhibición de paracaidismo y helicópteros

Nº de participantes:22

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a la exhibición de paracaidismo y helicópteros organizada con motivo del día de Melilla

Objetivo general

- Disfrutar en la exhibición

Objetivos específicos:

Participar en actividades culturales y sociales de la ciudad

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ----

Lugar: playa Los Cárabos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: 17/09/16

Nª horas: 2

Horario: 12:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Hogueras de San Juan 2016

Nº de participantes: 38

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a la quema de la hoguera de San Juan y a los fuegos artificiales

Objetivo general

- Participar y disfrutar de las tradiciones populares

Objetivos específicos:

Participar en actividades culturales de la ciudad

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ----

Lugar: Paseo Marítimo

Temporalización:

Fecha: 23/06/16



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 1 hora

Horario: 23:00 a 00:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Visita parque forestal

Nº de participantes: 20/25

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía de los educadores acuden al parque forestal para que los menores jueguen el parque infantil

Actividad de ocio

Objetivo general

Jugar en el parque infantil del parque

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: parque forestal

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: periódicamente

Nª horas: 2 horas

Horario: 11:00 a 13:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Visita parque Cruz Roja

Nº de participantes: 25/30

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía de los educadores acuden al parque de la Cruz Roja para que los menores jueguen el parque infantil

Actividad de ocio

Objetivo general

Jugar en el parque infantil del parque

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: parque forestal

Temporalización:

Fecha: periódicamente



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 2 horas

Horario: 11:00 a 13:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Trekking por los pinares de Rostrogordo

Nº de participantes: 28

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía del personal de los educadores del centro acuden a los pinares de rostrogordo para pasear y visitar el mirador.

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar en el entorno natural

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social y natural

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: pinares de rostrogordo

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente (fines de semana)



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 3 horas

Horario: 10:00 a 13:00h

Evaluación: muy positiva



ACTIVIDAD: El Huerto de Don Julián

Nº de participantes: 18/20

Descripción de la Actividad:

“El Huerto de Don Julián” es un espacio de tiempo libre, donde los pequeños hortelanos jugando y trabajando ejercitan la paciencia, el respeto, el gusto por el trabajo bien hecho, la cooperación y el intercambio de experiencias, en uno de los huertos sociales de la Granja.

Objetivo general

Con el objetivo de fomentar el respeto a la naturaleza, así como, una alimentación saludable entre los menores del centro, se plantea este el proyecto “El Huerto de Don Julián” como recurso para una educación ambiental orientada hacia el desarrollo sostenible.

Objetivos específicos:

Tomar conciencia de una alimentación sana.

Habituar a una vida saludable al aire libre.

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de cómo realizar un pequeño huerto ecológico.

Aprender de una manera divertida

Trabajar en equipo en un proyecto colectivo y colaborativo, no competitivo. El huerto lo hacemos y lo cuidamos entre todos.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Metodología:

Actividad en grupo y participativa. 1 educadores acompañado de un grupo de 8 o 10 menores se encargan de cuidar y plantar el huerto

Recursos Humanos: 1 educadores

Recursos Materiales: utensilios de jardinería

Lugar: Huerto de la Granja (Parque Forestal)

Temporalización:

Fecha: semanalmente

Nª horas: 2 horas

Horario: fines de semana

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cena en el Burguer KING o MC DONALD

Nº de participantes: 18/20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden al Burguer KING o al MC DONALD y cenar junto a dos educadores del centro

Actividad de ocio y social

Objetivo general

Acudir al Burguer KING o MC DONALD y cenar junto con el resto de compañeros

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad de ocio

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: Burguer KING

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: Ocasionalmente (fines de semana)

Horario: 21:00 a 23:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Visita al Belén de la Ciudad Autónoma de Melilla

Nº de participantes: 27

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden ver el portal de BELÉN de la Ciudad Autónoma

Actividad formativa y cultural

Objetivo general

Disfrutar con el montaje del BELÉN que organiza la ciudad

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno cultural

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales:

Lugar: plaza de las culturas

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: 10/12/16

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00h a 12:00

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Carnaval

Nº de participantes:30

Descripción de la Actividad:

Los menores son disfrazados para participar en los carnavales organizados en sus colegios

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Participar en las fiestas tradicionales de la ciudad

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad individual y participativa

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: disfraces

Lugar: CEIP

Temporalización:

Fecha: Carnavales 2016



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 4 horas

Horario: 9:00 a 13:00 horas

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Selección melillense de fútbol sala

Nº de participantes:2

Descripción de la Actividad:

Los menores participan representando a la ciudad de melilla en diferentes campeonatos a nivel local y nacional

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones de los menores con jóvenes de la ciudad

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por el club

Lugar: varios

Temporalización:

Fecha: durante todo el año. Cuando son convocados. Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Viaje Selección melillense de fútbol Playa

Nº de participantes:2

Descripción de la Actividad:

Los menores son seleccionados por la selección melillense de fútbol playa para participar en un campeonato en Toledo

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por el club

Lugar: Málaga

Temporalización:

Fecha: 30 de junio al 4 de julio. Evaluación: Muy positiva. Se proclaman campeones de España



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Viaje Selección melillense de fútbol 11

Nº de participantes:1

Descripción de la Actividad:

El menor es seleccionado por la selección melillense de futbol para participar en un campeonato en el País Vasco

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones de los menores con jóvenes de la ciudad

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por el club

Lugar: Málaga

Temporalización:

Fecha: del 19 al 25 de abril. Evaluación: Muy positiva.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Viaje competición deportiva en Motril

Nº de participantes:3

Descripción de la Actividad:

Los menores son seleccionado por el club Runners Team para participar en un campeonato en Motril

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones de los menores con jóvenes de la ciudad

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por el club Runners Team

Lugar: Motril

Temporalización:

Fecha: del 17 al 19 de diciembre de 2016.Evaluación: Muy positiva.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Viaje Selección melillense de Baloncesto Cadete

Nº de participantes: 1

Descripción de la Actividad:

El menor es seleccionado por la selección melillense de Baloncesto cadete para participar en un campeonato en Málaga

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones de los menores con jóvenes de la ciudad

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por la selección melillense de Baloncesto

Lugar: Málaga

Temporalización:

Fecha: del 17 al 19 de diciembre de 2016. Evaluación: Muy positiva.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Prueba deportiva con el Unicaja de Málaga

Nº de participantes: 1

Descripción de la Actividad:

El menor es seleccionado por el Club Unicaja de Málaga para realizar una prueba con la intención de poder ficharlo

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Realizar una prueba con el club Unicaja de Málaga

Objetivos específicos:

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenador Club Marítimo

Recursos Materiales:

Lugar: Málaga

Temporalización:

Fecha: 2 al 6 diciembre de 2016

Evaluación: Muy positiva.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: ACAMPADA EN LAS CABAÑAS DE ROSTROGORDO

Nº de participantes: 1

Descripción de la Actividad:

Uno de los menores matriculados en el Centro Reina Sofía acude con el resto de compañeros y con el profesorado del centro a las cabañas de Rostrogordo

Concretamente se alojaron en las cabañas durante los días 28 y 29 de abril, pernoctando en las mismas. Durante los mismos los menores disfrutaron de las diferentes actividades que allí se pueden realizar

Objetivo general:

Fomentar las relaciones entre el personal del centro escolar y los alumnos del centro Reina Sofía

Objetivos específicos:

Favorecer la integración del grupo creando lazos de amistad y convivencia.

Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural

Metodología:

Recursos Humanos: profesores del centro

Recursos Materiales: Instalaciones del Fuerte de Rostrogordo

Lugar: Pinos

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: 28 y 29 de abril

Nº horas: 2 días

Horario: día completo

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Visita al Fuerte Victoria Grande

Nº de participantes: 20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden visitar el Fuerte Victoria Grande

Actividad formativa y cultural

Objetivo general

Disfrutar con la visita al Fuerte Victoria Grande

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno cultural

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales:

Lugar: Fuerte Victoria Grande

Temporalización: Fecha: 06/11/16



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00h a 12:00

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Paseo en el tren turístico de la ciudad

Nº de participantes: 21

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden realizan una visita cultural en el tren turístico

Actividad formativa y cultural

Objetivo general

Disfrutar con el paseo en el tren

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno cultural

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales:

Lugar: recorrido por la ciudad

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: 17/04/16

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00h a 12:00

Evaluación: muy positiva.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Halloween

Nº de participantes: 25

Descripción de la Actividad:

Los menores son disfrazados para participar en las fiestas de Halloween de sus colegios. Por la tarde se organiza una pequeña fiesta en el centro.

Actividad de ocio y formativa.

Objetivo general

Participar en las fiestas tradicionales de la ciudad

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad individual y participativa

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: disfraces

Lugar: CEIP

Temporalización:

Fecha: Halloween 2016



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 4 horas

Horario: 9:00 a 13:00 horas

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Exhibición Canina

Nº de participantes: 16

Descripción de la Actividad:

Los miembros de la policía local realizan una exhibición en las instalaciones del Centro Asistencial para los ancianos y menores del centro

Actividad formativa y cultural

Objetivo general

Disfrutar con la exhibición canina

Objetivos específicos:

Conocer y valorar el trabajo que realizan los miembros de la Policía Local

Observar y explorar su entorno social.

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales:

Lugar: Centro Asistencial

Temporalización:

Fecha: 17/11/16



Nª horas: 2 h

Horario: 10.00h a 12:00

Evaluación: muy positiva

1.3.B.3.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN CASA CUNA:

La Casa Cuna entra en funcionamiento el 11 de septiembre de 1987, ubicada en las instalaciones de la entidad no gubernamental “Centro Asistencial de Melilla”, la cual colabora desde hace años con la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, Dirección General del Menor y la Familia.

La Casa Cuna pretende cubrir un espacio determinado por la Consejería de Bienestar Social, dentro del marco legal de la guarda delegada por la Entidad Pública. El centro está enfocado para la consecución de un estilo de vida y un carácter propio.

El centro asume la obligación de velar por los menores, teniéndolos en su compañía, procurándoles una formación integral, atendiendo a sus necesidades alimenticias, educativas, sanitarias, etc.

El número máximo de menores atendidos en el centro será de doce, por ser el número de plazas de las que se dispone en la actualidad, pero si existiera un número mayor de menores que no puedan ser atendidos adecuadamente en su núcleo familiar, la capacidad del centro será aumentada temporalmente con carácter excepcional.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

En la Casa Cuna podrán residir menores de cero (0) a cuatro (4) años de edad y de ambos sexos, que no pueden ser debidamente atendidos en su núcleo familiar por circunstancias personales, familiares o de su entorno.

Al margen de las actividades comunes las menores llevan a cabo las siguientes actividades que destaca el centro:

ACTIVIDAD: Psicomotricidad

Nº de participantes: 10/12

Descripción de la Actividad:

Las educadoras del centro trabajan la psicomotricidad de los bebés a través de diferentes ejercicios y juegos

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Desarrollar la psicomotricidad de los menores que residen en el centro

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Metodología:

Actividad individual o en pequeño grupo de carácter participativo

Recursos Humanos: 2 educadoras

Recursos Materiales: alfombra de psicomotricidad y materiales varios



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Lugar: sala de juegos del centro

Temporalización:

Fecha: semanalmente

Nª horas: 1.5 horas

Horario: 17:00 a 18:30 h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Proyección de películas infantiles

Nº de participantes: 10/12

Descripción de la Actividad:

Los menores asisten a la proyección de películas de contenido infantil

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar con la proyección de las películas

Objetivos específicos:

Desarrollar habilidades comunicativas

Observar y explorar su entorno natural y social.

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: educadoras del centro

Recursos Materiales: DVD y CDs infantiles

Lugar: sala de juegos del centro

Temporalización:

Fecha: a diario

Nº horas: 1 h



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Horario: 18:00 a 19:00 h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Talleres de actividades plásticas

Nº de participantes:6/8

Descripción de la Actividad:

Los menores realizan diferentes creaciones artísticas con la ayuda de las educadoras del centro: dibujos, pinturas, plastilina, etc.

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Desarrollar la creatividad de los menores

Objetivos específicos:

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas

Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance

Metodología:

Actividad individual o en pequeño grupo de carácter participativo

Recursos Humanos: educadoras del centro

Recursos Materiales: pinturas, acuarelas, plastilinas, etc

Lugar: Sala de juegos del centro

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Fecha: semanalmente

Nº horas: 2 horas

Horario: mañanas o tardes

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Juegos de mesa y puzzles

Nº de participantes:8

Descripción de la Actividad:

Los menores juegan con diferentes juegos de mesa y realizan puzzles sencillos

Actividad de ocio

Objetivo general

- Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales

Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.

Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales

Metodología:

Actividad individual o en pequeño grupo de carácter participativo

Recursos Humanos: educadoras del centro

Recursos Materiales: juegos y puzzles

Lugar: Sala de juegos del centro



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: semanalmente

Nº horas: 2 horas

Horario: mañanas o tardes

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Asistencia al Multiaventura

Nº de participantes: 6/8

Descripción de la Actividad:

En periodos vacacionales los menores acuden al Multiaventura

Actividad de ocio

Objetivo general

- Disfrutar con el juego y relacionarse con otros niños de su edad

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Desarrollar sus capacidades afectivas

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras del centro

Recursos Materiales: importe de la entrada

Lugar: Multiaventura

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente (durante los periodos vacacionales)

Nº horas: 2 o 3 horas



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Horario: mañana o tarde

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Mercado Medieval

Nº de participantes: 6

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a la exposición del Mercado Medieval

Actividad de ocio

Objetivo general

Observar y explorar su entorno social

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras

Recursos Materiales:-----

Lugar: Mercado Medieval

Temporalización:

Fecha: mercado medieval 2016

Nª horas: 3 horas

Horario: 17:00 a 20:00 h. Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Disfraces durante el carnaval

Nº de participantes:6

Descripción de la Actividad:

Los menores son disfrazados para participar en los carnavales organizados en la guardería y en sus colegios

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Participa en las fiestas tradicionales de la ciudad

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad individual y participativa

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: disfraces

Lugar: guardería y CEIP

Temporalización:

Fecha: Carnavales 2016



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 4 horas

Horario: 9:00 a 13:00 horas

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Paseos por el Puerto deportivo y por la playa

Nº de participantes:6/8

Descripción de la Actividad:

Cuando el tiempo lo permite las educadoras pasean con los niños por diferentes zonas de la ciudad

Actividad de ocio

Objetivo general

Permitir que los menores conozcan diferentes lugares de la ciudad

Objetivos específicos:

Observar y explorar su entorno natural y social.

Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: ----

Lugar: Puerto deportivo y playa

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente (cuando el tiempo lo permite)



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 2 o 3 horas

Horario: mañanas o tardes

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cabalgata de reyes

Nº de participantes:6

Descripción de la Actividad:

Asistencia a la cabalgata de Reyes

Actividad de ocio

Objetivo general

Participar y disfrutar con las fiestas locales y conocer diferentes tradiciones culturales

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: ninguno

Lugar: Centro de la ciudad

Temporalización:

Fecha: 05/01/16

Nª horas: 3 h



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Horario: 17:30 a 20:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Actividades en la playa

Nº de participantes:6

Descripción de la Actividad:

Durante los meses de verano los menores acuden a la playa acompañados de las educadoras del centro.

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la playa y realizar actividades al aire libre

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno natural

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: ---

Lugar: Playa de los Cárabos

Temporalización:

Fecha: 2 o 3 veces por semana (durante los meses de verano).

Nº horas: 3 horas



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Horario: 10:00h a 13:00h /16:00h a 19:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Baño en las piscinas del centro

Nº de participantes: 8/10

Descripción de la Actividad:

Los menores disfrutan de las piscinas instaladas en el patio del centro

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la baño en las piscinas

Objetivos específicos:

Realizar actividades al aire libre

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras

Recursos Materiales: piscinas de plástico

Lugar: Patio del centro

Temporalización:

Fecha: Durante el verano en horario de mañana o tarde

Nº horas: 2 horas

Horario: Mañana o tarde. Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Juegos en el parque infantil del centro

Nº de participantes: 8/10

Descripción de la Actividad:

El Centro Asistencial cuenta con un pequeño parque infantil en el que los menores juegan con las madres que tienen autorizadas las visitas y con las educadoras

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar del parque y desarrollar la psicomotricidad

Objetivos específicos:

Realizar actividades al aire libre

Fomentar las relaciones materno-filiales

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras y familiares autorizados

Recursos Materiales: ---

Lugar: Parque infantil del centro

Temporalización:

Fecha: A diario (si el tiempo lo permite)



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Nª horas: 2

Horario: mañana/tarde

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Juegos en la zona infantil del parque Hernández

Nº de participantes: 6/7

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por las educadoras acuden a la zona infantil del Parque Hernández

En ocasiones son acompañadas por las madres de los menores que tienen autorizadas las visitas

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar del parque y desarrollar la psicomotricidad

Objetivos específicos:

Realizar actividades al aire libre

Fomentar las relaciones materno-filiales

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: ---

Lugar: Zona infantil Parque Hernández



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Temporalización:

Fecha: Ocasionalmente

Nª horas:3

Horario: mañana/tarde

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cumpleaños

Nº de participantes: 10/12

Descripción de la Actividad:

Fiesta de celebración de los cumpleaños de los menores residentes en el centro en las cuales participa el personal del centro y las madres de los menores

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la celebración y desarrollar sus capacidades afectivas

Objetivos específicos:

Fomentar las relaciones materno-filiales

Fomentar las relaciones entre el personal y las madres de los niños/as

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: personal del centro y familiares autorizados de los menores

Recursos Materiales: alimentos para la fiesta (tarta, zumos, etc.)

Lugar: Salón del centro

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: cumpleaños de los niños/as

Nª horas: toda la tarde

Horario: tarde

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Cena en el Burguer King o MCdonald

Nº de participantes:7

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden Burguer King o al Mcdonald

Actividad de ocio

Objetivo general

Fomentar las relaciones sociales de los menores fuera del centro

Objetivos específicos:

Disfrutas de la celebración y desarrollar sus capacidades afectivas

Fomentar las relaciones entre el personal y los menores

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educadora

Recursos Materiales: ---

Lugar: Burguer King o MCdonald

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente

Nª horas: 2



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Horario: tarde-noche

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Feria 2016

Nº de participantes:8

Descripción de la Actividad:

Asistencia a la feria

Los menores meriendan y pasan la tarde/noche en la feria

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la Feria

Objetivos específicos:

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: importe de la merienda y de las atracciones infantiles

Lugar: Feria 2015

Temporalización:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Fecha: Feria 2016

Nª horas: 3

Horario: 18:00 A 21:00

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ACTIVIDAD: Visita al Parque Forestal

Nº de participantes: 4/6

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por dos educadoras acuden Parque Forestal

Actividad de ocio

Objetivo general

Conocer el Parque Forestal

Objetivos específicos:

Realizar actividades fuera del centro

Fomentar las relaciones sociales de los menores con personas ajenas al centro

Conocer diferentes manifestaciones culturales y entornos naturales

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras

Recursos Materiales: ---

Lugar: Parque Forestal

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente



Nª horas: 2

Horario: tarde

Evaluación: muy positiva

1.3.C. ACTIVIDADES CASA HOGAR “DIVINA INFANTITA”:

El centro de menores Divina Infantita, está dirigido al acogimiento de niñas y chicas adolescentes menores de edad, actualmente tiene conveniadas 25 plazas, viéndose superada esta cantidad hasta llegar a la cantidad de 31 plazas.

La casa hogar Divina Infantita está compuesta por un equipo multidisciplinar, formado por la Directora, en este caso una religiosa, otras 4 religiosas, 1 Trabajadora Social, 1 Psicóloga Sanitaria, 5 cuidadoras, 2 limpiadoras, 1 jefa de cocina y 1 ayudante de cocina.

El objetivo del centro es otorgarles a las menores un ambiente tranquilo y familiar, en el que las religiosas y educadoras tratan con cariño y afectuosidad a las niñas, cuidándolas, corrigiéndolas en caso de que fuera necesario, y prestándoles siempre la atención necesaria para el desarrollo de su personalidad.

Las personas que forman el equipo, pretende que las menores consigan superar sus barreras, sus obstáculos y miedos. Nunca dejamos que se sientan solas, pues nuestro fin es ofrecerles seguridad y llenarles ese vacío que sienten muchas al separarse de sus seres queridos. Les ofrecemos una variedad de herramientas y valores, que seguro le servirán de cara al presente y futuro.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Al margen de las actividades académicas, las actividades ocupacionales, de integración social y de estabilización psicológica, adquieren una gran importancia.

ACTIVIDADES GENERALES

Escolarización normalizada y apoyo al estudio.

Otras alternativas educativas. (Cursos de formación, programas de Garantía Social, P.C.P.I.,...).

Seguimiento, evaluación y Tutorización del menor.

Ocio y relaciones sociales en el contexto comunitario (entrenamiento de menores en distintos deportes como: baloncesto, fútbol, utilización del Ciber espacio de Cáritas, Biblioteca Pública Municipal...

Uso de recursos y servicios comunitarios.

Actividades de ocio y tiempo libre durante la semana.

Actividades formativas ocupacionales

Actividades que implican al conjunto de centro (fiestas, excursiones, juegos de animación)

Acompañamiento.

Intervención sobre déficit y problemas.

Habilidades para la independencia

Asesoría y acompañamiento del menor en el proceso de búsqueda de empleo...



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Visitas culturales, exposiciones, museos,...y diferentes actividades de festejos de la ciudad, carnavales, halloween, navidad,...

Al margen de las actividades comunes las menores llevan a cabo las siguientes actividades que destaca el centro:

TALLERES DE HABILIDADES PARA LA VIDA, debemos destacar los siguientes:

- 1.- TALLER "APRENDER CAMINANDO"
- 2.- TALLER "INTRODUCCIÓN A LA IGUALDAD"
- 3.- TALLER "AUTOCONOCIMIENTO"
- 3.- TALLER "GRUPO JUNIOR"
- 4.- TALLER "UMBRELLA"

Dentro de las ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, se realizan los siguientes talleres:

- 5.- TALLER "MUÑEQUITA QUITAPENAS"
- 6.- TALLER "COLLAGE VERANO"
- 7.- ARTE "ARTETERAPIA"

- Añadir la participación en las actividades durante el verano para favorecer la motivación de las menores ingresadas y ayudar en la buena marcha de las actividades lúdico-recreativas:

- COORDINACIÓN CON VOLUNTARIOS SAVE THE CHILDREN.
- DIAS DE PISCINA.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

- DIAS DE PLAYA.
- TALLERES DE VOLUNTARIOS RELIGIOSOS.
- ACTIVIDADES DE SEMANA NAÚTICA.
- DIAS DE FERIA.
- VISITA A MUSEO.
- PASEOS POR LA CIUDAD Y PARQUES.

A continuación se detallara cada taller:

1.- TALLER “APRENDER CAMINANDO”

JUSTIFICACIÓN:

Para favorecer el desarrollo de una vida independiente y desenvolverse de manera autónoma en el entorno comunitario, se sondea a las adolescentes de 17 años que están ingresadas y se detecta que tienen un escaso conocimiento de los recursos de la ciudad y de su ubicación. Además, teniendo en cuenta lo beneficioso del ejercicio físico para la salud, se pretende integrar en una actividad ambas áreas, el fomento de la salud a través de una actividad física y el conocimiento de la cultura.

Dentro de un programa de talleres de Habilidades para la vida, se intenta realizar este módulo, dónde se trabajan aspectos como la búsqueda de recursos, el fomento de la salud, el desarrollo social (ya que es una actividad grupal), el conocimiento del entorno y favorecer la autoconfianza.

POBLACIÓN:

Chicas de 17 años del Centro.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

DURACIÓN:

Lunes, martes y miércoles (3 días a la semana) de 16,00 a 17,00 horas, después de comer y antes del turno de duchas. Durante 2 semanas, se corta porque llega Ramadán y hace mucho calor para salir a esa hora.

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el desarrollo de una vida independiente de la adolescente, a través del fomento de hábitos saludables, conocimiento de recursos comunitarios y la desenvolvatura en el entorno próximo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer los recursos de la Ciudad.

Aprender a relacionarse con el entorno y dónde se ubican los Organismos más significativos a los que puede que tenga que acudir a realizar gestiones.

Fomentar el hábito del ejercicio físico.

Distraerse de la desidia que genera quedarse frente al tv y no emprender actividades.

Favorecer la cohesión grupal.

Entender la realización de actividades físicas y culturales como algo lúdico y divertido

METODOLOGÍA:

Se utiliza una metodología participativa y en el entorno natural.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Se fomentará el debate.

Se utilizará ropa cómoda para caminar, una libreta y bolígrafo, por si han de tomar anotaciones.

ACTIVIDADES:

Cada día se irá caminando hasta ciertos Organismos y puntos de la Ciudad para que vean dónde están ubicados y se explicarán para que sirven, qué gestiones se pueden hacer, etc...

Se fomentará el debate y la participación y nos haremos una foto en cada lugar para finalmente hacer un mural sobre la actividad.

PLAN DE TRABAJO/ CENTROS:

Consejería de Educación y Mujer.

Bancos.

Ayuntamiento.

Oficina de atención al ciudadano.

INEM.

PROMESA.

Escuela de Hostelería.

ISM



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

INSS

Melilla Acoge

Cruz Roja

Sindicatos

Hacienda

Juzgados

Oficina de correos.

Centros formativos.

Consejería de Juventud.

Centros de Salud.

Residencia de mayores.

Consejería de Fomento.

Oficina de Extranjería.

CONCLUSIONES.

Las chicas empiezan a sentirse mejor, cambian de actitud, creen que la actividad ha sido productiva, aunque les costó empezar. Comentan que han visto sitios que no conocían o que no sabían ubicarlos o no sabían para que servían. Durante el tiempo que duró la actividad, Había una exposición itinerante en la Plaza de las Culturas sobre “El ático se derrite”, y contactamos con un guía que nos explicó



todo sobre aquel lugar y los problemas del cambio climático. Así que en la actividad también se trabaja transversalmente la conservación del medio ambiente). A las chicas les gustó mucho.

2.- TALLER “INTRODUCCIÓN A LA IGUALDAD”.

JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a la población que está ingresada en el Centro (chicas, mayoría adolescentes y en situación de vulnerabilidad social) se inicia un taller de introducción a la igualdad de género, donde se tratan temas como los estereotipos, roles, las relaciones abusivas y la violencia contra la mujer. En un intento de informar, formar, sensibilizar y concienciar sobre asuntos que pudieran afectarle a ellas o a alguna de sus compañeras, además de educar en valores y en el compromiso social.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con un grupo de chicas de 17 años.

OBJETIVOS

Favorecer la cohesión grupal y la participación.

Sensibilizar en temas de igualdad de género.

Fomentar la autoestima a través del empoderamiento (defensa de sus derechos como mujer)

Aprender a detectar señales de alerta en caso de relaciones abusivas.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Información sobre cuestiones básicas en igualdad de género y los recursos disponibles en caso de violencia de género.

Fomentar el debate y el juicio crítico.

Concienciar sobre el problema social que supone la violencia de género.

CONTENIDOS

Preguntas para sondear el nivel de conocimientos y concienciación del problema

Dinámica para trabajar sexo y género.

Introducción de términos básicos de igualdad (androcentrismo, agentes socializadores, estereotipos, ...)

Dinámicas para trabajar estereotipos y roles.

Exposición los derechos fundamentales de las personas.

La desigualdad como causa de la violencia de género.

Violencia de género. Definición, tipos, cómo se mantiene.

Pilares básicos de una relación sana. Modelos positivos.

Lucha contra la violencia de género. Conciencia social del problema y participación. Recursos.

METODOLOGÍA

Trabajar favoreciendo la participación a través del debate.

Contenido teórico-prácticos, mediante exposición de temas y dinámicas.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

DURACIÓN

Dos horas de duración durante una semana (desde el 09/05/16 al 16/05/16).

CONCLUSIONES

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cohesión de grupo y participación activa. Siguen reproduciendo estereotipos de género, pero van tomando conciencia y se van dando cuenta y cuestionándolos. Parece que está funcionando la sensibilidad con respecto al tema.

Se trabajan las señales de alerta en los adolescentes de relaciones de dominación y el mito del amor romántico y muestran mucho interés y se sienten muy identificadas en algunos aspectos.

Se trabajan los límites en la relación, el empoderamiento, la autoestima y la protección ante el abuso.

El taller en sí, ha sido muy beneficioso y el grupo muy colaborador. Se ha mostrado muy interesadas en el tema.

ASPECTOS DE MEJORA:

Ampliar el taller para trabajar el tema con un grupo más amplio de chicas.



3.- TALLER “AUTOCONOCIMIENTO”

JUSTIFICACIÓN

La importancia de tener en cuenta las cuestiones que más le preocupan e interesan a las adolescentes y comprender que para poder realizar cambios debemos realizar un trabajo personal de autoconocimiento y reconocimiento de lo que somos, lo que valoramos, lo que creemos, nuestras capacidades, metas, temores, debilidades, nivel de satisfacción frente a nuestras relaciones. Al reconocer de manera crítica y objetiva lo que somos podemos construir un plan a partir de nuestras fortalezas y talentos enfocados a lograr la satisfacción integral en nuestra vida. Por eso. A través de una dinámica de entrevistas intentamos favorecer que se conozcan y se autoconozcan.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con todas las chicas del Centro, excepto las más pequeñas. Participan un total de 26 chicas.

OBJETIVOS

Tomar conciencia de la imagen que tenemos de nosotros mismos.

Identificar nuestras características más positivas.

No avergonzarse de nuestros aspectos más negativos.

Valorar nuestras acciones y las de los demás de la forma más adecuada.

Fomentar la reflexión sobre uno mismo y los demás.

Favorecer la cohesión grupal y la participación.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

CONTENIDOS.

Se reparten hojas con cuestiones, formato de entrevista, para favorecer el autoconocimiento y el conocimiento de los demás, con temas como las cosas que le gustan, las que le disgustan, sus objetivos en la vida, sus valores, etc. Tratados con preguntas sencillas y lúdicas.

DURACIÓN.

Dos horas, repartidas en dos días (22/09/16 y 23/09/16).

METODOLOGÍA.

Trabajar en forma de dinámica de grupo favoreciendo la participación.

Organización en forma de entrevistas compartidas. En lugar de responder a las cuestiones, se hacen grupos de pareja y se entrevistan unas a otras.

Luego, una chica presenta a la otra y después de eso se genera el debate sobre los temas tratados.

CONCLUSIONES:

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cierta cohesión de grupo.

Se esfuerzan por colaborar con la compañera. Las que tienen dificultades con el idioma son ayudadas por las que se expresan mejor.

Expresan cosas agradables y positivas.

Aprenden a manifestar comportamientos adecuados en grupo (aunque aún queda



por trabajar).

También en la pregunta de ¿Cuál es tu palabra favorita? Muchas dicen algunas significativas como: AMISTAD, GRACIAS, PERDÓN, RESPETO. Por lo que acabamos trabajando también valores.

ASPECTOS DE MEJORA:

Tardan mucho en meterse en la tarea y motivarse por lo que se precisa más tiempo, ya que cuando ya están animadas y se puede sacar más producto a la tarea hay que dejarla para el día siguiente

Cuando el grupo es muy grande cuesta moderarlo y les cuesta más expresarse con sinceridad (temen al rechazo, ridículo, vergüenza, falta de intimidad).

Las que tienen problemas con el idioma se retraen más.

4.- TALLER “GRUPO JUNIOR”

JUSTIFICACIÓN

Aunque la mayoría de las internas son adolescentes, existe un pequeño grupo de niñas de muy corta edad y que requieren, en ocasiones, un tipo de actividad diferente, más adaptada a sus necesidades y a su estadio evolutivo. De esta forma surge “GRUPO JUNIOR”, un taller dónde ellas puedan tener su espacio y se trabaje de manera acorde a lo que precisan. Además de ser una herramienta de observación para el trabajo terapéutico individual, en caso necesario.

Las más pequeñas requieren la adquisición de unas pautas de comportamiento adecuadas y mejorar su manera de relacionarse con el grupo de pares, además de reforzar cuestiones educativas básicas y tener la posibilidad de ser



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

escuchadas y de compartir sus inquietudes.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con las más pequeñas del Centro, que son 5 menores, que oscilan entre 4 y 10 años.

OBJETIVOS

Aprender normas básicas de convivencia.

Fomentar la cohesión grupal.

Reforzar cuestiones educativas básicas de manera lúdica.

Educar en valores.

Fomentar la motivación y la autoestima.

Aprender a compartir.

Aprender habilidades sociales y comunicativas.

Crear un espacio de comunicación compartida donde se aprenda a resolver los conflictos de manera adecuada.

CONTENIDOS

Rutinas de subir en orden y en silencio.

Repasamos las normas del grupo.

Repasamos los días de la semana para contar los puntos diarios, también los números.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Se fomenta la colaboración y alegrarnos de la ganancia de otro que se lo ha merecido por su trabajo.

Cada una tiene un turno de palabra dónde expresa cómo le ha ido la semana, en el colegio y en el Centro, el resto la escucha.

Incidir en lo que se ha hecho bien.

Cuento de dibujos animados para trabajar valores (ejemplo: “la niña que le pegaba a los demás compañeros”). Se fomenta el debate.

Decir algo bueno de las compañeras. Cortar la crítica y cambiar la forma de relacionarse y motivar la expresión de sentimientos positivos.

DURACIÓN

Aun es un proyecto en proceso, que empezó el 17/10/16.

METODOLOGÍA:

Trabajar favoreciendo la participación y el debate, aprendiendo a respetar los turnos de palabra.

Se trabaja a través de un sistema de puntos, utilizando el refuerzo y obteniendo los resultados siempre en forma positiva y se descarga la responsabilidad de obtener dichos puntos sobre las menores y no sobre las educadoras (a través de unas pequeñas libretas personalizadas, cada niña ha de obtener firmas cada día de cada educadora de cada área y todos los lunes de cada semana se realiza el recuento y se establece un espacio de diálogo para que expresen sus inquietudes, aprovechando para trabajar los diversos temas previstos pero de una manera muy lúdica.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Se reparte a las educadoras y religiosas las normas del sistema de puntos.

NOTA: SISTEMA DE PUNTOS

Se pretende que las niñas mejoren su comportamiento mediante el refuerzo y que se responsabilicen del registro como si fuese un juego, fomentando su motivación y participación.

PROCEDIMIENTO

Se le proporciona una LIBRETA DE FIRMAS para el buen comportamiento a cada una de las pequeñas y hacer que ellas se responsabilicen cada día de recoger las firmas a las educadoras y religiosas. Estas sólo tendrán que firmar si ese día considera que esa niña se comportó de la forma adecuada.

En cada libreta está el día que corresponde de la semana, de lunes a domingo.

Los lunes se hará el recuento de la semana y se verá quien tiene más firmas. Esa es la que habrá ganado y obtendrá un premio.

Cada educadora o religiosa considerará si la menor se ha comportado bien ese día, según su tarea asignada.

EJEMPLOS

Si madre Dori se encarga de los dormitorios y considera que Kauzal ese día se comportó bien, entonces le firma ese día en su libreta. Sin embargo, si Nawal no se comportó en los dormitorios de la manera adecuada (no sigue una orden, contesta mal), no le firma en la hoja de ese día. Si al día siguiente lo hace bien, entonces, si le firma en la hoja de ese día.

Si Jihad está en estudio con educadora Kauzar y no hace sus tareas o presenta



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

mal comportamiento, entonces no le firma en ese día. Si Nawal lo hizo bien, entonces si le firma ese día.

El resto de personas que las tutorizan (educadoras y religiosas) cada día le firman o no en la libreta de cada niña si han tenido buen o mal comportamiento con ella.

EXPLICACIÓN

Son las niñas quienes se responsabilizan de recoger sus puntos positivos mediante firmas.

Las educadoras y religiosas solo tienen que firmar si su comportamiento ese día es bueno. Son las niñas las que se acercarán para que les firmen, ellas no tendrán que llevar registro y estar pendiente de eso, de este modo se descargan de trabajo.

Hay que dar una breve explicación, sin más, de por qué no se le firma hoy (presente) y se le ofrece una alternativa (mañana puedes hacerlo bien), se confía en que podrá modificar su conducta. Pero no se le presta más atención, algo breve.

Cada educadora o religiosa explica por qué no le firma (ejemplos).

Hoy no has hecho las tareas, si lo haces bien mañana, te firmaré.

Hoy no has recogido tu cuarto, si lo haces mañana, te firmaré.

Hoy le has pegado a una compañera, y eso está mal, si no lo haces mañana, te firmaré.

Hoy no me has hecho caso cuando te mandé callar, si mañana me haces caso, te firmaré.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Si lo hace bien, se le da una breve explicación y se alaba, un abrazo, sonrisa, beso...(me gusta lo que has hecho hoy, estoy contenta, estas progresando...), se le da ánimos y motiva a que siga haciéndolo bien. Al empezar a hablar dirigirse a ella con su nombre propio. Se le presta más atención.

Cada educadora o religiosa, refuerza la buena conducta (ejemplos):

Muy bien Kauzal, hoy lo hiciste genial y por eso te firmo, estoy muy contenta, si mañana lo haces igual de bien, también te firmaré.

Muy bien Jihad, hoy te quedaste quieta en tu silla y no molestaste a las compañeras, estas mejorando, sigue así y mañana te firmaré otra vez.

CONCLUSIONES

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cierta cohesión de grupo.

Expresan cosas agradables y positivas.

Aprenden a manifestar comportamientos adecuados en grupo y respetar los turnos de palabra.

Son capaces de mantenerse sentadas en su sitio y seguir órdenes, sin presentar comportamientos disruptivos.

Aprender que el buen comportamiento tiene sus recompensas y también a aceptar que otras ganen si tiene mejores resultados. En general, lo han aprendido a aceptar muy bien.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ASPECTOS DE MEJORA:

El inconveniente es que está empezando a perder fuerza porque, como bien ocurre con los menores de muy corta edad, se requiere cambiar constantemente el sistema de refuerzo. Aunque con las modificaciones pertinentes puede resultar un proyecto muy beneficioso de mantener.

5.- TALLER “UMBRELLA.”

PRESENTACIÓN DEL “PROGRAMA UMBRELLA”

El programa “Umbrella” fue desarrollado en el marco de un proyecto Leonardo da Vinci de la Unión Europea durante los años 1997-2000. El objetivo central del proyecto fue una herramienta de trabajo para el ámbito de la protección de la infancia y, especialmente, durante la medida de acogimiento residencial con el fin de desarrollar

habilidades sociales para la vida independiente y la transición de los jóvenes hacia la etapa adulta.

2.FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

Básicamente se trata de un método concreto de trabajo, que tiene en consideración la necesidad de trabajar sobre aspectos clave de la vida diaria y el desarrollo individual de las jóvenes. Es una propuesta de trabajo educativo para la vida independiente que pretende satisfacer las necesidades de las jóvenes a través de un conjunto o menú de actividades individuales diseñadas para incrementar la autonomía e independencia. Esto incluye diferentes tipos de tareas



y ejercicios y temas de diferentes áreas de la vida adulta, como la educación, el trabajo, la salud, etc.

Como es lógico, un aspecto crucial es la adaptación a la edad y nivel de desarrollo de cada caso. Generalmente, se puede decir que cuanto antes empecemos el trabajo, mejor será. A partir de los doce años se puede ir aplicando de manera muy concreta y centrada en aquellas áreas que puedan resultar más interesantes, sin que sea necesario esperar a edades más tardías donde la necesidad del programa Umbrella se hace más evidente.

Para el desarrollo de la autoestima, es necesario que el trabajo se construya sobre las habilidades y potencialidades de las jóvenes, reconociendo y reforzando sus éxitos y los logros en las habilidades para la vida independiente. Es importante observar y detectar las dificultades que en cada caso aparezcan y detenerse en los temas más difíciles mediante las sugerencias de nuevas formas de resolver los ejercicios.

Para finalizar se debe enfatizar de nuevo la flexibilidad como principal característica del Umbrella. Aunque el término “Programa” suele referirse a procedimientos muy estructurados, con pasos muy definidos y secuencias muy organizadas, el Programa Umbrella es más bien un método de trabajo donde se parte de una estructuración de materiales y unos procedimientos realistas y rigurosos, pero con amplio margen de flexibilidad y adaptación a cada situación. Podríamos decir que se trata más bien de una “caja de herramientas” para emplear de la forma más adecuada a cada caso y trabajándolo en función de la edad y las necesidades pero con un amplio margen de libertad y creatividad para la realización de las actividades. Se debe tener en cuenta que el éxito estriba en llegar a compartir inquietudes y actividades con las chicas y en favorecer una más estrecha relación educativa personal, además de la adquisición de habilidades y competencias.



3. LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA UMBRELLA

A lo largo del trabajo individual, el cuaderno de ejercicios ayuda a tomar conciencia de lo que significa la vida comunitaria, permitiendo la participación de las jóvenes y niñas

en su entorno social. El programa permite que la joven refuerce su concepción de persona competente y tome conciencia de sus fuerzas y debilidades a la hora de enfrentarse a la vida social como adulto independiente. De forma específica los objetivos del Umbrella son:

Conseguir de los adolescentes atendidos desde los servicios de bienestar a la infancia, un aprendizaje de las habilidades para hacer frente a la vida diaria.

Complementar la variedad existente de las actividades educativas de la vida cotidiana en las casas de acogida.

Aumentar la probabilidad de satisfacer necesidades muy básicas de las jóvenes.

Reforzar el sentido educativo, terapéutico, y de atención individual, relacionada con la integración en la comunidad y la cultura, que debe tener el trabajo educativo en acogimiento residencial.

Ayudar a adquirir un auto concepto y autoestima positivos.

Aumentar la seguridad en sus recursos personales y sociales.

4. MATERIALES E INSTRUMENTOS DEL UMBRELLA

El programa se compone de:

El cuaderno de ejercicios: conjunto de fichas con ejercicios que se proponen



aglutinadas en cinco grandes áreas para el desarrollo de las habilidades de vida independiente

La carpeta personal de fichas: donde se van acumulando las fichas que la joven va realizando en el proceso de aprendizaje.

Los cuestionarios de evaluación de habilidades para la vida (a su vez cada uno de ellos tiene un formato para 11-14 años y otro para mayores de 15).

5.LOS CONTENIDOS DEL UMBRELLA

Los contenidos de las fichas del cuaderno, se agrupan en torno a cinco grandes áreas

Social: Familia, amigos, red de apoyo social: incluye relaciones de padres, tiempo libre, y conocer personas.

Colegio-trabajo: incluye búsqueda de trabajo, curriculum vitae, solicitudes de trabajo y entrevistas.

Finanzas: incluyendo presupuesto, cuentas bancarias, salario, pagar recibos, seguridad social e impuestos.

Sobre sí-mismo: trabajo sobre preferencias e intereses, salud, atención médica, alcohol y drogas.

El hogar: incluye donde vive actualmente, establecerse en una casa, seguridad y cocinar.

6.CONCLUSIONES

Basándonos en el PROGRAMA UMBRELLA, en sus materiales y en su metodología de trabajo se organizan cuatro grupos de trabajo, que se establecen



según el rango de edad. Los grupos no se hacen muy numerosos porque se precisa que el ambiente sea más íntimo, cuando hay muchas chicas el grupo cuesta más manejarlo, además se retraen a la hora de contar sus cosas.

Al principio costó que las chicas participaran y se implicaran en el grupo pero poco a poco se ha conseguido una cohesión grupal e interés por los temas tratados. Observándose que resulta beneficioso e incluso terapéutico, en muchos casos.

Se establece 1 hora diaria para cada grupo. Aún es un proyecto inacabado que comenzó el día 29/09/16 y sigue en proceso, habiéndose contabilizado hasta la fecha 15 sesiones

6.- TALLER “MUÑEQUITA QUITAPENAS”.

JUSTIFICACIÓN

Buscando otra forma de expresión, se piensa en hacer una TALLER DE MANUALIDADES donde se aprende a hacer una MUÑECA QUITAPENAS, como entretenimiento, terapia creativa y simbolismo para afrontamiento de situaciones de estrés y favorecer el descanso, ya que, casi todas se ponen a pensar a la hora de dormir en el silencio de la noche y no logran conciliar el sueño.

Basándonos en la historia de unas muñequitas de origen guatemalteco, fabricadas a mano, pequeñas y muy rudimentarias que tienen un significado : cuando una persona no puede dormir debido a sus problemas, puede contárselos al muñeco y guardarlo bajo la almohada antes de acostarse. De acuerdo al folklore, el muñeco se preocupará por el problema en lugar de la persona, permitiéndole dormir tranquilamente. Cuando la persona se despierte, lo hará sin sus problemas, que se los habrá quedado el muñequito.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con todas las chicas del Centro.

OBJETIVOS

Favorecer la cohesión grupal y la participación.

Facilitar la expresión emocional mediante otros cauces como es la expresión plástica.

Fomentar la creatividad.

Reforzar la autoestima, al hacer por ellas mismas el trabajo.

Reforzar la concentración.

Mejorar el ánimo, a través de la distracción y la actividad lúdica.

CONTENIDOS

Se les explica la leyenda de la muñeca y para qué se utiliza.

Se proyecta un video con música de Tonxo que habla de las muñecas quitapenas, un video dónde se ve un grupo de personas, tanto niños, adolescentes y mayores, colaborando entre ellos para hacerlas.

Se reparten materiales muy sencillos que hay que compartir.

DURACIÓN

Dos horas durante una tarde (01/07/16)

METODOLOGÍA



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Trabajar favoreciendo la participación y colaboración.

Hacer que elaboren sus propios trabajos y utilizar la expresión a través de las manualidades.

CONCLUSIONES

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cierta cohesión de grupo.

Se esfuerzan por colaborar con la compañera.

Aprenden a manifestar comportamientos adecuados en grupo (aunque aún queda por trabajar).

Aunque al principio les cuesta, van implicándose en la tarea y comparten los materiales. Conforme va evolucionando su trabajo y ven que las muñecas van tomando forma se motivan y empiezan a ser más creativas y se entusiasman.

La actividad ha resultado muy positiva y gratificante, todas estaban muy contentas con los resultados.

ASPECTOS DE MEJORA:

Tardan mucho en meterse en la tarea y motivarse con ella. Se precisa más tiempo.



6.- TALLER “COLLAGE VERANO”.

JUSTIFICACIÓN

Buscando hacer un balance positivo de todo el verano y empezar con ánimo el principio de curso se programa otro TALLER DE MANUALIDADES donde se pretende hacer un COLLAGE con las fotos de todas las chicas y personal del Centro, en las distintas actividades que han compartido. Como entretenimiento, terapia creativa y la expresión emocional a través de otras vías como la expresión artística.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con todas las chicas del Centro.

OBJETIVOS

Favorecer la cohesión grupal y la participación.

Facilitar la expresión emocional mediante otros cauces como es la expresión plástica.

Fomentar la creatividad.

Reforzar la autoestima, al hacer por ellas mismas el trabajo.

Reforzar la concentración.

Mejorar el ánimo, a través de la distracción y la actividad lúdica.

CONTENIDOS

Se reparten cartulinas, colores, restos de material que sobraron de otras actividades (reutilizar los materiales) y fotos donde han participado en distintas



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

actividades: playa, piscina, actividades con los voluntarios, paseo en barco, visita al museo, paseo al parque, feria... y deben hacer un collage, el trabajo es libre, cada grupo decide cómo hacerlo.

Luego se busca un lugar en el Centro para exponerlo.

METODOLOGÍA

Trabajar favoreciendo la participación.

Hacer que elaboren sus propios trabajos y utilizar la expresión a través de las manualidades.

DURACIÓN

Dos horas durante una tarde (09/09/16)

EVALUACIÓN

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cierta cohesión de grupo.

Se esfuerzan por colaborar con la compañera.

Aprenden a manifestar comportamientos adecuados en grupo (aunque aún queda por trabajar).

Hacen en grupo 4 collages en mural y al principio, cuesta que se organicen, entre otras cosas porque no se dispone de mucho material y hay que compartirlo pero, al final, se entusiasman en la tarea y los murales van cogiendo forma y adornándolos.

La actividad ha resultado muy positiva y gratificante, todas estaban muy contentas



con los resultados. Se consigue además que, al estar expuestos en un lugar del Centro, ellas se sientan parte del lugar.

ASPECTOS DE MEJORA:

Se precisa más tiempo para elaborar con más calma los murales pero, en general, la actividad fue muy gratificante y productiva.

7.- TALLER “ARTETERAPIA”.

FUNDAMENTACIÓN

Todos nosotros hemos experimentado a lo largo de nuestra vida, momentos o circunstancias en la que nos ha sido imposible expresar nuestros problemas o sentimientos a través de las palabras. En esos momentos todos buscamos una forma de expresión que nos libere de las tensiones o de nuestras contradicciones internas y problemas.

La realización de creaciones propias mediante medios no verbales hace que nuestro nivel de activación disminuya y nuestra realidad se reestructure.

Valorar cómo a través de determinadas estrategias propias del arte puede contribuir a obtener metas tan importantes como la satisfacción por el logro obtenido, socialización, concentración, reforzamiento, responsabilidad, aprecio, aceptación, auto-apoyo; El arte puede ser un camino alternativo de comunicación y expresión para el adolescente, y si es posible, que permita contribuir a la construcción de su propia identidad, reinterpretándola creativamente. Reconocer la ayuda que el arte puede ofrecer para que y las adolescentes sepan adaptarse en un mundo de constante cambio. El resultado de una creación artística posee



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

en sí misma un placer, no tanto por el resultado estético de la misma, si no por el hecho de ser a través de ella, por la que mostramos algo íntimo y particular que será expuesto a la mirada de los demás y ello nos proporciona un sentimiento de aceptación e integración al grupo.

Teniendo en cuenta lo expuesto, contamos con la colaboración de KAHINA.

COLABORACIÓN

KAHINA es una iniciativa de arte. Acción social y educación en la calle. A través de una metodología participativa trabajan, en particular, con la infancia y los jóvenes que viven en los barrios periféricos o más desfavorecidos de la ciudad (como Distrito IV y V), en CETI, Centro penitenciario y MENAs.

El proyecto plasma su visión en la realización de distintas acciones: talleres y cursos, intervenciones y performance en la calle, exposiciones, charlas y debates.

Es un proyecto de Oxígeno Laboratorio Cultural financiado por la Consejería de Cultura y Festejos de la CAM y la Obra Social "la Caixa".

KAHINA va a llevar a cabo talleres con las chicas del centro bajo la coordinación de la psicóloga, porque se pretende utilizar el arte como vehículo para la expresión de emociones y canalizarlas de una manera adecuada.

POBLACIÓN

Participan todas las menores acogidas en el Centro divididas en 2 grupos de edades.

OBJETIVOS

Trabajar el autoconocimiento y la expresión de emociones a través del arte.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Desarrollar un concepto de sí mismo como individuo y en consecuencia construir una identidad.

Profundizar en la relación con ellas mismas y con las demás compañeras. Mejorando la cohesión de grupo buscando un espacio de encuentro lúdico y beneficioso.

Adquirir otra forma de expresión lejana a la expresión verbal, y que les ayuda a afianzar su identidad, reforzar su autoestima y a fortalecer sus capacidades

expresivas. Buscando un modo de expresión alternativo a la palabra, por los

problemas del idioma y de la dificultad de muchos adolescentes de expresar ciertas emociones.

Aceptar las diferencias en los otros.

Utilizar la metáfora como un camino alternativo para reflejar los miedos e inquietudes de los sujetos, para que les permita canalizar sus sentimientos y fortalezca su autoestima.

Mejorar la autoestima mediante la satisfacción de la creación propia.

Lograr el control de sus emociones y sus actos, y canalizarlos de la manera adecuada. Aprender a controlar la ira, mediante formas de expresión creativas y productivas, que descarguen el malestar y le hagan sentir competentes.

En resumen, Se pretende favorecer el incremento de la autoestima y el aprendizaje de habilidades sociales que les permita relacionarse de manera más positiva y aceptable.

METODOLOGÍA



Participativa.

Esforzarnos por crear en el aula un ambiente caracterizado por los siguientes factores:

RETO, poner metas altas pero alcanzables.

LIBERTAD, de equivocarse, para que el alumno/a aprenda a tomar decisiones por su cuenta.

RESPETO, hacia la persona del alumno/a.

CORDIALIDAD

DISCIPLINA, que brote del interés cordial del educador/a por el alumno/a.

ÉXITO, el elogio apropiado es más conducente al rendimiento escolar que la crítica y la corrección punitiva.

CONTENIDOS PRINCIPALES

1º- LIBERAR LA CARGA NEGATIVA: expresar la ira. Facilitar el autocontrol.

2º IDENTIDAD: construye tu lugar en el grupo. Facilitar el autoconocimiento y mejorar la autoestima.

3º COMUNICARSE A TRAVES DEL ARTE: la palabra y el sentimiento. Aprender a comunicar emociones.

4º HABILIDADES SOCIALES: resolución de conflictos y comunicación adecuada. Mejorar las relaciones con los demás.



HORARIO, GRUPOS

Los viernes 1 hora de 4 a 5 de la tarde. Con un grupo de 15 chicas un viernes y al viernes siguiente cambiamos el grupo.

Por lo que trabajarán 2 sesiones al mes con cada grupo de 15 chicas. Un grupo lo formarían de las más pequeñas a los 14 años y el 2º grupo de los 15 en adelante.

El primer mes ellos trabajaran en espacio cerrado (salón y patio del centro) y comenzarán con la PINTURA (figuras geométricas, color, texturas, formas, etc..) Al acabar el mes se pretende salir a la calle y en un espacio urbano hacer una creación de pintura para sentirse partícipes del entorno comunitario y sentir que ha construido un obra en la ciudad dónde tendrán su espacio y dejarán su huella que todos verán.

Se pretende que el 1er mes la intervención sea en el Centro: para coger la base y trabajar concentración, expresión libre, formas geométricas, uso del color, escribir algún mensaje, construir algo parecido a los mandalas para trabajar la relajación, atención, concentración y paciencia.

2º mes: intervención en la calle.

Se va a empezar trabajando la pintura durante 4 meses, aproximadamente, y vemos cómo va evolucionando el proyecto.

Se pretende desde un punto psicológico, trabajar las habilidades sociales (aprender a resolver conflictos), fomento de la autoestima a través del trabajo de la identidad, el autocontrol a través de la expresión de la ira de manera más adecuada y la expresión de sentimientos y emociones por vías alternativas a la palabra (a través de creación artística).



CONCLUSIONES

El TALLER “ARTETERAPIA” es un proyecto inacabado, aún está en proceso pero está resultando muy motivador y beneficioso. Casi todas las chicas desean participar y disfrutan con la tarea. Se ha conseguido avances, incluso de manera terapéutica, de chicas que les costaba participar de actividades en grupo y lo han hecho gustosas, han interactuado entre ellas y han tenido que compartir materiales y espacio. Después de trabajar en aula y haber adquirido unas nociones básicas y una buena participación en grupo. Resulta interesante a destacar, salir a la calle y pintar en un espacio urbano ha sido una experiencia muy positiva dónde se ha trabajado:

Trabajar en grupo.

Experimentar con nuevos colores.

Seguir una pauta establecida pero tener la libertad de combinar los colores.

Participar al aire libre y delante de todo el mundo (perder miedo al ridículo).

Hacerlo con cariño, interés y esfuerzo. Aprende el valor del esfuerzo, ven cómo va cogiendo forma su trabajo y se motivan por seguir.

Dejar su sello en el barrio, les hace sentirse parte de la comunidad.

Añadir que hay gente que se acerca a ver cómo lo hacen con cara de entusiasmo y eso las motiva, se sienten que forman parte de algo importante e interesante.

Se acabó la actividad con unas letras que entre todas colaboraron a ponerlas. La frase “soy una mujer valiente”, les dio un poco de empoderamiento y aplaudieron y gritaron de alegría.



La actividad fue muy motivante y favoreció la participación de grupo y el ver la pared acabada, les hizo ser partícipes de algo importante.

1..3.D.- ACTIVIDADES DEL GRUPO EDUCATIVO DIEGO MARTÍNEZ.

El Grupo Educativo Diego Martínez es un Hogar que atiende a jóvenes en situación de desprotección; especialmente menores extranjeros no acompañados. Está situado en la Calle Batalla de Tamarón nº 18 de Palencia.

El número de plazas convenida es de 8 menores (mujeres). Las menores se encuentran escolarizadas o realizando cursos y programas formativos.

Las menores adquieren autonomía personal que les hace un poco más fácil la nueva situación personal una vez cumplidos los 18 años. La mayoría empiezan una nueva

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Desarrollo de actividades psico-pedagógicas, formativas, de ocio y tiempo libre, culturales y deportivas.

Se definen los aspectos que pueden modificar positivamente la situación problemática de cada menor. La hipótesis se construye en base a la información obtenida y se replantea en el caso de que ésta no obtenga los resultados esperados.

Se busca potenciar el cambio de las expectativas negativas que tiene el menor sobre sí mismo y reforzar las positivas. Parte de la labor que se realiza con los menores, trata de responsabilizarlos de las tareas diarias, tanto en la dinámica interna del centro como de las actividades formativas que realicen fuera del mismo.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Desde el Centro se pretende que los menores acogidos tengan acceso a la formación según su situación y sus posibilidades de desarrollo personal, recogiendo en la medida de lo posible aspectos relacionados con sus inquietudes profesionales, necesidades formativas, situación psicológica y personal. También se valora que estas actuaciones fomenten la socialización de los menores. De este modo, los menores que han pasado por el Centro durante este año han estado matriculados o han asistido a cursos de formación o garantía social.

PROGRAMA EDUCATIVO:

EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa obligatoria y gratuita que completa la Educación Básica (Educación Primaria y ESO).

Se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado

Presta especial atención a la orientación educativa y profesional.

Su finalidad consiste en:

Lograr que todo el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.

Desarrollar y consolidar en él hábitos de estudio y de trabajo.

Prepararle para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.

Formarle para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Colegio Nuestra Señora de la Providencia.

Educación secundaria Obligatoria. 3º ESO (Compensatoria) y 4º ESO

La jornada escolar empieza a las 8:15 y termina a las 14:15.

BACHILLERATO

El Bachillerato comprende dos cursos académicos (de 16 a 18 años). No tiene carácter obligatorio. Su finalidad es proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar sus funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

Se accede con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y se puede cursar en régimen ordinario o diurno, nocturno y a distancia.

El alumnado podrá permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario cuatro cursos académicos consecutivos o no.

Las modalidades del bachillerato son: Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. La modalidad de Artes se organiza en dos vías: Artes plásticas, imagen y diseño, y Artes escénicas, música y danza.

En cada modalidad se organiza en: materias comunes, materias de modalidad y materias optativas.

IES VIRGEN DE LA CALLE

Bachillerato. Rama de Ciencia Naturales.

La jornada escolar comienza a las 8:30 y termina a las 14:15.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

IES VICTORIO MACHO

Bachillerato. Rama Ciencias Sociales.

La jornada escolar comienza a las 8:30 y termina a las 14:15.

IES JORGE MANRIQUE

Bachillerato. Rama Humanidades y Ciencias Sociales.

La jornada escolar comienza a las 8:30 y termina a las 14:15 horas

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BÁSICA INICIAL

Son programas de formación para jóvenes (mayores de 16 y menores de 21 años) sin cualificación profesional, destinados a mejorar su formación general y a capacitarles para realizar determinados oficios, trabajos y perfiles profesionales.

Su finalidad es facilitar la inserción laboral, el desarrollo de los hábitos y capacidades necesarios para participar en la sociedad como ciudadanos y trabajadores responsables o la reinserción educativa de los jóvenes.

La duración de los programas, recién inaugurados, constará de dos años escolares en los que se trabajará tanto partes teóricas como prácticas, en el centro y en establecimientos colaboradores.

El Programa Educativo del Centro tiene como objetivo la preparación y formación del menor para su incorporación al mundo laboral.

Los horarios son los establecidos por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia para cada Curso Escolar.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Programas que han impartido algunas de las menores que hemos tenido o tenemos acogidas en la actualidad:

IES VIRGEN DE LA CALLE

- Ayudante de Cocina. F.Básica Inicial
- Ayudante Restaurante y Bar. F.Básica 2

La jornada escolar comienza a las 8:30 y termina a las 14:15.

Las menores acogidas por nuestro centro eligen actividades extraescolares que las ayuden a desarrollar ciertas capacidades físicas como también a relacionarse en otros ambientes y conocer gente de su misma edad y de otros grupos sociales en los que poder integrarse y seguir creciendo como personas.

ACTIVIDADES DE OCIO, TIEMPO LIBRE, CULTURALES Y DEPORTIVAS:

Con el fin de complementar la formación de los menores, está establecida la posibilidad de participar de forma voluntaria en distintas actividades de ocio, tiempo libre, culturales y deportivas.

Estas actividades, dependiendo de la naturaleza de las mismas, están organizadas por distintas Asociaciones y Colectivos de nuestra Ciudad, con los que nuestra Asociación bien como colectivo o como usuarios individuales establece la participación de los menores.

UNIVERSIDAD POPULAR

Español para extranjeros

Iniciación al Alemán



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ESPACIO JOVEN

Salidas programadas

Cursos para jóvenes

FUNDACIÓN ESTUDIO TURISMO Y DEPORTE

Apoyo escolar en diferentes niveles

Actividades Extraescolares

Cursos de español para extranjeros

RESIDENCIA MARÍA MADRE INMACULADA

Geriatría

Informática

ASOCIACIÓN VECINOS SAN ANTONIO

Clases de arte y manualidades

Actividades Extraescolares

ASOCIACIÓN VECINOS CRISTO

Apoyo escolar

Actividades deportivas, corriendo por el Cristo

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Enseñanza de idiomas en distintos niveles.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Natación

Actividades deportivas

CLUB VOLLEYBALL PALENCIA

Iniciación al volleyball para jóvenes

1.4. Listado de centros (si procede) donde se han desarrollado las actividades incluidas en el programa. Organización de los centros para el desarrollo de las actividades.

A lo largo de este año han sido numerosas las entidades que han colaborado con el centro de menores, por lo que hacemos mención al trabajo que han realizado con los menores acogidos.

MONJAS DEL MONTE M^a CRISTINA. todos los años los menores acogidos con edades inferiores a los 12 años, han participado en las colonias y en las actividades de verano programadas por dicha entidad.

ACTIVIDADES CON KAHUARTE (OXIGENO) Iniciativa de acción social e investigación que utiliza el arte los medios audiovisuales y la participación ciudadana como herramienta para la transformación de la zona periférica de Melilla. En el centro se hizo una actividad de cine de verano y actividades artísticas en grupo.

PROYECTO HOMBRE.

A lo largo del año se derivan menores con problemas de adicciones, al programa terapéutico para adolescentes.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

HOGAR “LA SALLE” (JEREZ DE LA FRONTERA). Centro de emancipación para mayores de edad. Se ha colaborado con ellos y desde el Centro de menores Fuerte de la Purísima, se han incorporado tres chicos, que una vez que han cumplido mayoría de edad, cumplen los requisitos exigidos por dicho centro. Es un programa de dos años de duración, basados en la formación para posteriormente proceder a la inserción laboral.

MÉDICOS DEL MUNDO:

Taller semanal de prevención sobre la salud, que se inicia, en el mes de noviembre. Apoyo al centro de menores, en asesoramiento en tema de salud.

SAVE THE CHILDREN:

Programa de alfabetización y habilidades sociales, impartido tres días a la semana (lunes, martes y viernes) en horario de mañana, de 10 a 13H.

Actividades de verano, en colaboración con las Monjas del Monte M^a Cristina durante el mes de agosto.

se inicia en el mes de noviembre un servicio de apoyo escolar, en nivel de primaria y secundaria, en horario de tarde.

ACNUR: colabora dando información a los menores sobre la solicitud de asilo y la protección internacional.

CARMELO MARTINEZ: Campamento de Verano en el mes de agosto.

“Lo que no está escrito”

A pesar de que hay un horario (y un calendario), cada día puede diferenciarse de otro y cada hora de la anterior a través de otros elementos:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Con menús diferentes y extraordinarios en días festivos: En las “Fiesta del Cordero”, fiesta A’ID AL AD’JHA, Navidad o Ramadán,... Se proporcionan unos menús especiales acordes con las tradiciones:

Con ritmos distintos, quizá más lentos, “porque no tenemos prisa” (fines de semana o vacaciones).

Con actividades distintas en fines de semana.

Incluso con ropa diferente, más bonita o más cómoda para las fiestas o salidas.

Preparando con anticipación la llegada de un día especial y asistiendo a las fiestas de la ciudad, cabalgata de Reyes, Procesiones de Semana Santa, etc. celebrando el cumpleaños del menor, o el de su amigo: Un tiempo para hacer una pequeña fiesta, para dedicar un tiempo, para sentirse y hacer sentir al compañero como protagonista de un determinado día.

Además de las entidades descritas, también colaboramos con :

Escuela de Hostelería

CCOO.

CLECE.

Perfiles de pintura: Planes de empleo. Impartidas en el centro de menores.

Cruz Roja.

Granja escuela” Gloria Fuertes”.

Camping de Rostrogordo.

Federación de vela melillense.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

1.5. Número de beneficiarios a 31/12/2016 acogidos en los centros. Número total de beneficiarios del programa con desglose de nacionalidad y sexo. Número de beneficiarios por actuación con desglose de nacionalidad y sexo.

A fecha 31 de Diciembre de 2016, el número de menores acogidos en los distintos centros de nuestra ciudad ascendía a 563, de los que 499 son menas.

ANEXO B, Tabla de distribución mensual.

Durante el año 2016 hemos tenido una media aproximada total de 1.700 beneficiarios del programa relativo a ingresos nuevos.

ANEXO B, Tabla de distribución por nacionalidad y sexo.

1.6. Precio medio de la actividad por beneficiario.

NOTA: coste total del programa dividido entre el nº total de beneficiarios.

El coste medio diario de la actividad por beneficiario ha sido de 35,084 €.

ANEXO C.

1.7. Estancia media

En este punto hay que señalar que tanto el Centro Asistencial como Divina Infantita y en los centros de península, la estancia media de los menores es casi anual, ya que en estos centro apenas se producen bajas de forma voluntaria. En cambio es el centro “Fuerte de la Península” donde se produce el mayor número de altas y bajas durante el año, ya que como se refleja en la memoria anual del centro, estos menores tienen como objetivo ir de polizones en unos de los ferrys que conectan Melilla con la península , en busca de la tierra prometida , en este caso algún país europeo poniendo en serio peligro su integridad física.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

El proyecto personal de la mayoría de los menores acogidos es poder documentarse y aprender un oficio para poder trabajar, tanto en España como en el resto de Europa”.

La media de días en centro por usuario en 2016 es de 120,85%. ANEXO D

2. RECURSOS HUMANOS

2.1. Datos globales del equipo que ha intervenido en el programa (número de personas , titulación o cualificación profesional, funciones realizadas y dedicación total en horas a la semana).

Técnicos de la administración con dedicación al programa de menores realizando las funciones propias de su titulación a jornada completa:

1 Jurídico

2 Psicólogos

2 Educadores Sociales

1 Técnico Contable

3 Auxiliares Administrativos.

2.2. Personal voluntario que ha colaborado en el programa (número de personas, titulación o cualificación profesional, funciones realizadas y dedicación total en horas a la semana).

No se refleja personal voluntario en la memoria de los centros.



MODIFICACIONES DEL PROGRAMA

3.1. Problemas surgidos y medidas adoptadas en la ejecución del proyecto: tipo de problema, fecha de detección, medidas correctoras realizadas y modificaciones solicitada

En este año 2016 se ha continuado en la misma línea que años anteriores, se observa un cambio en el perfil de menores acogidos producido por un cambio migratorio en nuestra ciudad.

En años anteriores los menores acogidos en el centro eran en su mayoría de origen marroquí (90 %), en menor medida de origen subsahariano y una pequeña proporción residentes en Melilla, en la actualidad sigue siendo en su mayoría población marroquí, pero nos encontramos con un aumento de la población sudafricana, y de Argelia, y también contamos con población de otros países como Siria. En este sentido se nos plantean varios problemas.

Este cambio nos ha influido en la manera de afrontar los nuevos problemas que estos colectivos han presentado, ya que los motivos por los que abandonan sus países de origen son diferentes, nos referimos a los menores que provienen de Siria y los subsaharianos.

La población Siria suele viajar acompañados de la familia, y al llegar a nuestra ciudad en muchas ocasiones son separados, por este motivo y por otros, este colectivo nos ha introducido en nuevos campos como es la tramitación de asilo o reagrupación con familiares acogidos en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes.

Otro de los problemas con los que nos encontramos este año y años anteriores y que repercutirá en años próximo, es el cambio de la ley de educación (Real Decreto 127/14 de 28 de febrero por el que se regula aspectos específicos de la



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Formación Profesional Básica, de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo) y que ya hemos hecho referencia en años anteriores. Debemos explicar que, los menores que están escolarizados en el “Aula atención temporal a menores”, no tienen la posibilidad de poder cursar el primer ciclo de ESO, requisito indispensable para poder acceder a la Formación Profesional Básica, que en este año sustituye a los PCPI, ya que no son calificados de forma oficial, careciendo de validez a la hora de poder acceder a la formación reglada.

Este año, como ya hemos indicado anteriormente hay escolarizados 65 menores en el mismo aula, no están motivados, suelen ausentarse a clase, se habla con ellos y su respuesta es la falta de motivación, sienten que están perdiendo el tiempo. Año tras año siguen en las mismas circunstancias sin posibilidad de poder cambiar la situación, a pesar de haber llevado a cabo una intervención por parte del centro de menores, con los menores acogidos, con la dirección del centro escolar y DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES EN MELILLA.

La mayoría de los menores acogidos en el centro de menores “Fuerte de la Purísima”, tienen edades comprendidas entre los 16 y 18 años, lo que supone que nos encontremos con mayor dificultad de ocuparlos debido a la poca oferta formativa ocupacional que hay en la ciudad, lo que complica su inserción en la educación reglada.

Desde la ciudad autónoma de Melilla se han llevado a cabo varios convenios con el MECD, por lo que hemos podido optar a varios recursos nuevos, a los que ya hemos hecho mención anteriormente.

También hay que destacar como dificultad a tener en cuenta los menores que malviven en la calle que continúa siendo significativo durante este año 2016. Estos menores suelen ser acogidos de manera regular en el centro, siendo su permanencia no más de dos días. Normalmente son consumidores de sustancias



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

tóxicas, mayoritariamente el consumo de pegamento, también se ven implicados en numerosos conflictos relacionados con la delincuencia, como venta de drogas, robos, agresiones hacia otras personas. Desde el centro no se les permite tales actitudes, es más se les pone a su disposición un equipo multiprofesional (Psicóloga, Trabajadora Social, DUE, Educadoras, Cuidadores) con programas socioeducativos y de ocio que intenta rehabilitar a aquellos que detectamos que tienen esa problemática y se dejan ayudar; pero en ocasiones nos encontramos con menores que rechazan esa ayuda y prefieren seguir viviendo en esas condiciones en cuevas y arriesgando sus vidas para intentar colarse en el barco, aunque como no podría ser de otra forma nosotros cada vez que tenemos oportunidad de tenerlos en el centro se le vuelve a invitar a que acepten esa ayuda.

A todo esto hay que sumarle la diversidad de menores con los que nos encontramos y diversidad de problemática en muchos de ellos, conductas agresivas, implicación de delitos, drogodependientes, minusvalía física, que todo esto hace que nuestros recursos humanos se centre en la mayoría de los días en trámites burocráticos como son redacción de informes y acompañamiento a Comisaría, Fiscalía, Forenses, Hospital, CAD, Juzgado, Reseñas, Consejería, etc...

A principios de este año, en relación al protocolo de documentación se observa un cambio favorable en un periodo de tres meses desde Consejería de Bienestar Social se solicita la tarjeta de residencia inicial.

Aun así, no todos los menores llegan a regularizar su situación documental bien por no haber permanecido el tiempo suficiente en el Centro de Menores o estar en trámite, esta situación afecta directamente al "día a día" del centro de menores, ya que muchos de ellos, se quedan en los alrededores del centro, llegando a producirse robos, y agresiones a otros menores.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Por otro lado nos encontramos con menores de conductas muy difíciles, en este sentido al no disponer de recursos suficientes para atenderlos se ha recurrido a la derivación de los mismos a centro específicos para ellos que hay en la península.

Dificultades y propuestas.

Tras haber expuesto anteriormente los problemas con los que hemos contado a lo largo del año, decir que esto influye directamente en el funcionamiento del centro, y en el trabajo diaria con los menores acogidos.

En cuanto al trabajo con los menores en el centro, decir que la solución para optimizar los resultados está en la mejora y aumento de los recursos, tanto humanos como materiales.

Para mejorar las medidas y recursos para seguir trabajando en materia de drogas, desde el centro de menores vemos la necesidad de contar de forma eventual con un profesional sanitario especialista en psiquiatría para atender a los casos más graves. Ya que desde el centro de Salud Mental la atención es tardía e insuficiente para ayudarles a deshacerse de la adicción mediante tratamiento farmacológico.

Contar con plazas en centros de internamiento para ser tratado los casos más graves de forma efectiva ya que es imposible de otro modo.

Más formación de los profesionales del centro para tratar dicha problemática de forma correcta.

Monitores de Ocio y tiempo libre para cubrir los espacios de tiempo sin ocupación.

Más Talleres de formación becados para la motivación hacia la realización de los mismos.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

La colaboración con Proyecto hombre para incluirlos en su Programa terapéutico para jóvenes.

En el área sanitaria las dificultades con las que nos encontramos son varias, todas derivadas del gran volumen de menores con el que cuenta el centro. Al no disponer de un médico de forma presencial se deben trasladar a los menores, acompañados de sus respectivos educadores, al centro de salud de referencia.

3.2. Autorización (expresa, o por silencio administrativo).

4. EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del programa para cada actuación.

Para el adecuado cumplimiento de las actuaciones anteriormente mencionadas, se dispone de los siguientes recursos materiales y personales:

A.- Para la atención inmediata y acogida de los menores extranjeros no acompañados, la Ciudad Autónoma dispone de una red de centros de acogida a menores que, como se ha reflejado anteriormente a 31 de Diciembre de 2016, el número de menores acogidos en los distintos centros de nuestra ciudad ascendía a 563, de los que 499 son menas.

Cuando un menor accede al territorio de la Ciudad, en tanto se determina su condición de menor, es acogido en un Centro de menores, dónde se le provee de un servicio de alojamiento y una atención adecuada, cubriendo todas sus necesidades básicas. Además se le presta el apoyo psicológico y social que necesite tanto por el equipo técnico del centro, como por el equipo de profesionales de apoyo de la Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Melilla.. Una vez comprobado que se trata de un menor se procede a solicitarle la tarjeta sanitaria y a realizar el informe médico pertinente. Si se trata



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

de un menor de 16 años se solicita su inmediata escolarización, si es mayor se le incluye en cursos o programas formativos.

Los centros de menores se gestionan mediante Convenio de Colaboración con las entidades responsables, excepto en el Centro La Purísima que se realiza a través de gestión de servicio público. En los Centros se realiza tanto la atención inmediata de los menores, prestándoles las necesidades básicas de alojamiento, alimentación, etc., como actividades formativas y educativas, contando todos los centros con personal cualificado para ello.

B.- Con respecto al segundo punto, “La información, orientación y apoyo psicosocial del menor, su escolarización y/o su inserción profesional mediante la disponibilidad de personal debidamente cualificado”, durante su acceso al centro y toda su estancia en el mismo el menor recibe información y orientación adecuada, así como apoyo psicosocial por parte del equipo técnico del centro y de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, que cuenta con un cuadro de profesionales dedicados a la formalización administrativa de la documentación de los menores que ingresan, estando cubiertas toda la asistencia sanitaria, educativa, formativa y de cualquier otra índole.

Para prestar una atención profesional adecuada a los MENAS, se contrató a raíz de la firma del primer convenio de colaboración el siguiente personal de refuerzo al personal ya existente en la Dirección General del Menor y la Familia.: dos Psicólogos, dos Educadores Sociales, un Licenciado en Derecho y tres Auxiliares Administrativos.

C.- Para el adecuado cumplimiento de la obligación de “Aportar información y datos relativos a MENAS que residan en su territorio y sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Ciudad de Melilla.”, la Consejería de Bienestar Social remite mensualmente una estadística detallada a la Delegación de Gobierno en



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Melilla, además de facilitar estadísticas mensuales igualmente a la Secretaría General de Inmigración y Emigración, tanto como anualmente al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, así mismo tras la finalización de cada Convenio de Colaboración se realiza una memoria anual en la que se justifican las actuaciones llevadas a cabo, relativas al cuidado y atención de los MENAS, así como los servicios que se les prestan y la justificación económica.

4.2. Impacto de las actuaciones desarrolladas.

La atención integral, cubriendo todas las necesidades básicas de los MENAS acogidos, se ha llevado a cabo en el 100% de los casos que continúan sin abandonar el centro de acogida.

4.3 ¿Se han utilizado cuestionarios de satisfacción con los beneficiarios de las actuaciones? En caso afirmativo, describir los resultados encontrados.

NO

5. DATOS ESTADÍSTICOS.

5.1 Motivo de la llegada al centro.

Como ya hemos comentado anteriormente, la mayoría de los menores acogidos son marroquíes, ellos nos cuentan que su objetivo es poder tener una “vida mejor”, poder formarse para poder obtener un buen trabajo y así poder ayudar a su familia. La mayoría de ellos no piensan en marcharse a la Península ya que las poblaciones de las que proceden están próximas a la ciudad de Melilla.

Una parte de los menores marroquíes sueñan con la llegada a la Península, lo que origina las continuas idas y venidas al centro de menores. Su objetivo es poder “colarse en el barco” para poder acceder a la península, donde



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

piensan que tendrán un futuro mejor según les dicen otros menores, y donde van a poder documentarse y obtener una formación adecuada.

En el caso de los menores de origen subsahariano, los motivos de su llegada a España son diferentes, dependiendo del país de origen (pobreza, conflictos armados, etc). El objetivo de vida es similar al del marroquí ya que se mueven para poder tener una vida mejor y digna, de la cual carecen en sus países de origen.

Y por último, la población siria, huyen de su país a causa del conflicto armado que en estos momentos existe por lo que temen por su vida. Su objetivo es sentirse seguros en otro lugar en el que no exista dicho conflicto, es por ello por lo que suelen pedir “protección internacional”. Y una vez que están seguros reunirse con otros familiares que se encuentran en el resto de Europa.

En una pequeña proporción, también recibimos menores de origen español, o trasladados de otros centros, en estos casos el acogimiento se realiza con motivo de conflicto familiares, o en el caso de que procedan de otros centros, por mal comportamiento, como medida correctiva.

5.2 Enfermedades comunes.

Se entiende por enfermedad común aquel problema de salud que con más frecuencia surge entre la población. Sin hacer distinción por su origen, las enfermedades comunes en los menores acogidos en el centro durante el año 2016 han sido:

Abscesos dentales.

Sarna.

Hongos en la piel.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Traumatismos en las extremidades.

Dolor de garganta.

Dolor de cabeza.

Dolor espalda.

Gripe.

Resfriado común.

Reflujo gastroesofágico.

Tuberculosis.

Debut Daibético tipo I.

Este año se ha detectado un caso de Tuberculosis por el Servicio de Neumología del Hospital Comarcal de nuestra ciudad. Por este motivo se realizó un estudio de contacto a todos los menores que compartían módulo con el menor enfermo en el momento que se le detectó la enfermedad.

También se detectó en el centro un posible debut diabético tipo I en un menor de 17 años. Se le remitió al servicio de urgencias del Hospital Comarcal, confirmando el diagnóstico por el Servicio de Endocrinología del Hospital Comarcal de Melilla.

Desde el centro residencial, y en conjunto con el personal sanitario de Atención primaria y Especializada se realizó un plan de cuidados para una correcta educación sanitaria y promoción de la salud de este menor, y así concienciarle sobre los cuidados y estilo de vida que deberá llevar a cabo para mantener una buena calidad de vida en base a su enfermedad.



5.3. Trastornos psicológicos más comunes de los menores acogidos.

En este campo nos centramos en los más destacados:

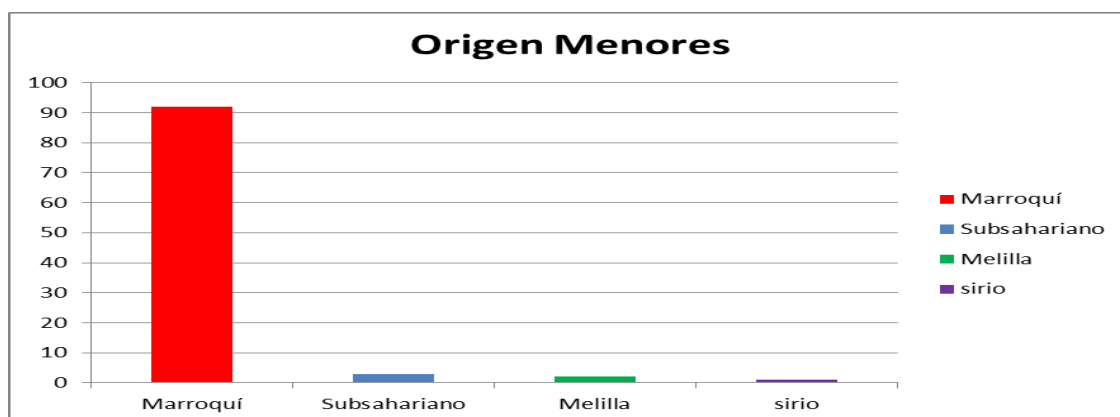
- Consumo de sustancias cannabis, alcohol, inhalantes y benzodiazepinas.
- Trastornos primarios del sueño.
- Trastornos adaptativos.
- Trastorno de la conducta.
- Trastorno abuso físico y psicológico.
- Enuresis.
- Retraso mental moderado.
- Trastornos del estado de ánimo.
- Ansiedad.
- Depresión.
- Psicosis.

5.4. Origen de los menores según el tipo de trastorno.

La mayoría de los menores tratados son de Marruecos. Éstos menores presentan los trastornos anteriormente señalados, suelen consumir sustancias psicotrópicas, algunos presentan trastornos del sueño, enuresis, adaptativos y de conducta. Hay Dos casos de Melilla con trastornos de conducta, ansiedad, consumo de drogas y Tres casos son de origen Subsahariano, dos con problemas de consumo y uno



con problemas de adaptación al centro. Y por último un menor de origen Sirio con trastorno de ansiedad.



5.5. Menores con tratamiento psicológico

Durante el año 2016 han recibido atención psicológica 98 menores.

5.6. Menores derivados a salud mental

Los números de menores derivados o tratados por los servicios de la unidad de salud mental durante el 2016, han sido un total de 10 menores.

Trabajo realizado en materia de drogas durante 2016.

Para abordar el tema de consumo de sustancias estupefacientes. Hemos continuado realizando las diferentes actuaciones tanto por parte de la psicóloga como de la DUE del centro.

Los controles de drogas llevados a cabo durante el presente año, mediante la prueba para la detección cualitativa de drogas y metabolitos en orina, se han realizado a todos los menores que asisten al CAD, como parte del tratamiento terapéutico ya que se lleva a cabo de forma semanal.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Su adicción a las drogas repercute en su vida diaria, despreocupándose de sus actividades de higiene, salud, educativas, sociales y seguridad, desaprovechando las oportunidades de formarse y documentarse para conseguir un futuro mejor, en el que puedan vivir dignamente. Y dejar atrás la actividad de cometer actos delictivos, hurtos y agresiones con el fin de conseguir dinero para comprar la droga, dependiendo de ella en todo momento.

Para tratar esta problemática de forma integral abarcamos todas sus vertientes de trabajo y sus variantes. Existen tres variantes en dicho consumo:

Menores que consumen pero realizan sus cursos formativos y están adaptados a la rutina de actividades del centro.

Menores que tienen un consumo problemático aunque no causen bajas, les cuesta finalizar sus cursos y suelen tener problemas de conducta.

Por último menores que tienen edades comprendidas de 10 a 17 años y que también tienen una adicción y causan continuas bajas, subsisten malviviendo en las calles, tomando alimentos de los contenedores e inhalando pegamento.

Tabla1. Clasificación del tratamiento y actividades según el problema de adicción y la permanencia en el centro.

Consumo problemático	Talleres becados. Actividades de Ocio y Tiempo libre. Derivación a Proyecto Hombre.
Adicción	Tratamiento específico. Derivación a Proyecto Hombre. Derivación a un centro de desintoxicación



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Baja Permanencia en el centro y adicción	Actividades de Ocio y Tiempo libre. Derivación a Proyecto Hombre. Tratamiento específico. Derivación a un centro de desintoxicación.
--	---

Las actuaciones realizadas a lo largo de este año:

- Se llevaran a cabo controles de drogas mediante pruebas para la detección cualitativa de drogas y metabolitos en orina. A todo aquellos menores en los que exista una evidencia que este consumiendo. Por parte de la DUE y ayuda de la psicóloga.
- Asistencia Psicológica para la evaluación de las adicciones y desarrollo de terapia psicológica por parte de la psicóloga del centro.
- Asistencia médica por parte de un psiquiatra. Tras una valoración y diagnóstico, se prescribirá el tratamiento en caso necesario. Seguimiento de adhesión al tratamiento y efectividad del mismo. Han sido atendidos en salud mental cinco menores.
- Traslado a un centro de internamiento ``Arco Iris`` en Córdoba, a un menor con problemas de adicción a las drogas. Tras el seguimiento del mismo por la trabajadora social del centro, nos informan de su buena adaptación al mismo y su mejora en la deshabituación al consumo de drogas. `` Mohamed Asabig ``
- Trabajar la motivación de los menores a través de cursos becados. Para conseguir una mayor adherencia al programa terapéutico. Actualmente 10 menores han participado en talleres de habilidades sociales, informática,



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

mantenimiento de edificios, peluquería y costura, impartidos por el CAD (Centro de día). Durante el año actual han sido 19 menores los que han participado en dichos talleres.

- Los menores que permanecen en el centro asistieron a los diferentes talleres que se impartieron desde el centro durante todo el año:

1. Prevención de drogas.
2. Taller de Habilidades Sociales.
3. Taller de Relajación.

5.7. MEDIDAS Y RECURSOS NECESARIOS:

Necesidad de contar de forma eventual con un profesional sanitario especialista en psiquiatría para atender a los casos más graves. Ya que desde el centro de Salud Mental, la atención es tardía e insuficiente para ayudarles a deshacerse de la adicción mediante tratamiento farmacológico.

Actualmente, se está trabajando con Proyecto Hombre para aquellos menores consumidores habituales de cannabis u otras sustancias estupefaciente. Igualmente se han concertado unas plazas en centros terapéuticos de la península para los casos más graves; siendo el resultado muy positivo.

En cuanto a los niños de la calle, consumidores habituales de disolventes y que rechazan cualquier tipo de ayuda de los profesionales de los Centros de Acogida, se está llevando a cabo dos líneas de trabajo una a corto plazo a través de Programas financiados por parte de esta entidad como “Educadores de Calle” y otros realizados por Ongs como Médico del Mundo y Save The Children para lograr integrarlos en el sistema de protección y tratar su adicción.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Más Formación de los profesionales del centro para tratar dicha problemática de forma correcta.

La necesidad de continuar fomentando la figura de Educadores de calle que trabajen con estos menores desde el entorno en el que se mueven.

Monitores de Ocio y tiempo libre para cubrir los espacios de tiempo sin ocupación.

Más Talleres de formación becados para la motivación hacia la realización de los mismos.

Inserción laboral.

Uno de los objetivos que nos proponemos con los menores acogidos es la formación laboral con la intención de proporcionarle las herramientas necesarias para que una vez que cumplan la mayoría de edad, tengan la posibilidad de poder insertarse en la vida laboral. No sabríamos decir cuál sería la efectividad de este objetivo, ya que muchos de los menores que han sido acogidos, no podemos seguirle la pista, pero si decir, que muchos de ellos tras realizar los cursos de Hostelería de la Escuela de Hostelería, han continuado posteriormente trabajando en nuestra ciudad en restaurantes y bares y cafeterías, al igual que los menores que han cursado PCPI o FPB en la rama de la construcción.

Es cierto que la crisis ha afectado por igual a toda la población; siendo dicha población más vulnerable a sus efectos, al encontrarse en desigualdad de condiciones a la hora de competir en el sector laboral.

5.8. Beneficiarios.

Desde el centro de protección de menores Fuerte de la Purísima, que atiende el mayor volumen de menas de la ciudad, se han facilitado una serie de datos relevantes sobre los menores acogidos que se detallan a continuación.

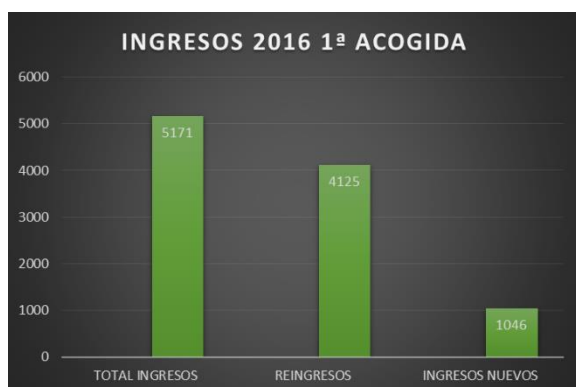


CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Este año se ha visto aumentado el número de ingresos de menores de manera notoria, llegando a cifras record y teniendo que eliminar zonas comunes del Centro de Menores la Purísima para transformarlos en zonas dormitorios ante lo que se puede considerar como “efecto llamada” de aquellos jóvenes ex tutelados, que regresan a su país de origen con su situación documental regularizada, llegando incluso a ser los mismos padres quienes acompañan a los menores a las cercanías de las dependencias de la policía para ser ingresados en un Centro de Acogida de nuestra ciudad.

En este año 2016, hemos observado un cambio, en comparación con el año pasado, el número total de ingresos es inferior al año pasado, hay un total de 5171 ingresos, pero se ha producido un aumento en el número de nuevos ingresos, pasando de 1032 a 1046.





CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1. Participación de entidades públicas implicadas (tipo de actividad en la que han participado; grado de coordinación, etc.).

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

Aulas de adaptación temporal de alumnos extranjeros.

Primaria y E.S.O

PCPI (Programas de Integración Profesional): Camarero, cocinero, peluquero, carpintería Metálica, jardinería y viveros, pintor escayolista.

Prácticas de empresa de grado medio y PCPI: las prácticas se realizan durante un periodo de tres meses en empresas relacionadas con la categoría profesional dependiendo del curso.

Delegación del Gobierno en Melilla. Tramite documental.

INGESA. Asistencia sanitaria.

IMSERSO. Valoraciones de discapacidad y cursos de formación.

6.2. Participación de entidades privadas (con indicación del tipo de actividad en la que han participado, etc.).

Curso de jardinería: organizado por Granja escuela” Gloria Fuertes”.

Curso de Hostelería: organizado por” La Escuela de Hostelería”

Curso de albañilería, encofrador,...: organizado por CCOO.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Programa de calificación profesional inicial del centro de formación M^a Inmaculada (hostelería, escayolista y electricidad)

Curso de carpintería y alfabetización: organizado por CLECE.

Perfiles de pintura, albañilería, ocio y tiempo libre y hhss: Planes de empleo. Impartidas en el centro de menores.

Curso de prevención de drogas, organizado por Cruz Roja.

Curso de prevención de drogas organizado por Proyecto Hombre”..

Save The Children “Programa de apoyo educativo para aquellos menores escolarizados ”

Asociación AJUMEL .Taller de aprendizaje del castellano.

Médicos del Mundo. Programa de Promoción de Salud que se imparten en los Centros de Menores.

7. APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE VISIBILIDAD

7.1.Medidas adoptadas para dar a conocer públicamente el programa y la aplicación del principio de visibilidad.

Placa informativa en la puerta de acceso al centro Fuerte de la Purísima de colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Ciudad Autónoma de Melilla..



8. PREVISIONES PARA EL 2017

8.1 Breve informe sobre previsión de necesidades y actuaciones a llevar a cabo.

Para el próximo año 2017 sería importante continuar con lo ya iniciado, con el objetivo de observar los resultados a largo plazo.

Por otro lado se han observado diversas dificultades que podrían mejorar y se podría cambiar algunos aspectos que tras la experiencia vemos que podrían ser más efectivos. Uno de los aspectos más destacados como objetivo de cambio sería, *el criterio a seguir para la escolarización de los menores acogidos*, ya que como se ha comentado con anterioridad, el cambio de ley afecta directamente al futuro formativo de estos menores. Esta situación afecta de forma directa a la motivación personal del menor, lo que origina el aumento del absentismo escolar y el abandono de la formación a edad temprana (los menores que están escolarizados en el “Aula atención temporal a menores”, no tienen la posibilidad de poder cursar el primer ciclo de ESO, requisito indispensable para poder acceder a la Formación Profesional Básica, que en este año sustituye a los PCPI, ya que no son calificados de forma oficial, careciendo de validez a la hora de poder acceder a la formación reglada).

También sería interesante, reforzar los recursos personales y materiales, para poder abordar la nueva situación con la que nos encontramos, a causa del volumen de menores acogidos que a finales de año 2016 ha aumentado en más de 130 menores de la capacidad del centro, pasando a acoger actualmente a 340 menores el Centro de Menores “La Purísima” como media.

Una vez más y como en año anteriores, debido al número creciente de menores acogidos en los centros de la ciudad nos vemos en la necesidad de reestructurar tanto la capacidad como la dinámica de los centros existentes, ya que los



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

recursos con los que contamos son los mismos y debemos procurar que no repercuta en la atención integral ofrecida a los menores.

Desde la Consejería se están llevando a cabo medidas de emergencias, como la instalación de módulos prefabricado como aulas taller ; tras reconvertir los existentes en zonas dormitorio ante la masificación existente en la actualidad.

D./D.^a M^a Carmen Fernández Ruiz, representante legal de la entidad local, certifica la veracidad de todos los datos facilitados en la presente Memoria explicativa final.

En ___Melilla___, el día 27 de enero de 2017

(firma y sello)

SR. DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

C/ José Abascal, 39 28003 MADRID



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ANEXO B

Desglose mensual de los datos estadísticos en relación a los menores extranjeros no acompañados correspondientes al año 2016, hasta el mes diciembre 2016:

1.- EXPEDIENTES INCOADOS AÑO 2016:

NACIONALIDAD DE LOS MENORES	
(EXPEDIENTES INCOADOS)	
NACIONALIDAD	Nº MENORES
Marroquíes	975
Argelinos	35
Benin	1
Burkinés	16
Congo	2
Damasco	1
Sirios	25
Gambianos	4
Guineanos	37
Guinea Conakry	7
Mauritania	1
Malí	7
Marfileños	19
Saharaoui	4
Sierra Leona	1
Libia	3
Total	1138



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

Respecto al sexo de los menores:

Varones	Mujeres
1083	55

2.- En el período de tiempo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se han incoado por la Dirección General del Menor y la Familia **138** expedientes nuevos.

De los **138** expedientes, de los cuales pertenecen a menores extranjeros no acompañados 125 expedientes, de los cuales los 116 son varones y 9 mujeres. En lo que respecta a la nacionalidad son 2 Argelinos, 1 Congolés, 1 Damasco, 1 Gambiano, 5 Guineanos, 1 Libio, 2 Saharaoui, 5 Sirios y 107 Marroquíes.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social

EXPEDIENTES INCOADOS	138
EXPEDIENTES M.E.N.A	125
SEXO DE LOS M.E.N.A	116 Varones 9 Mujeres
NACIONALIDAD DE LOS M.E.N.A	2 Argelinos 1 Congolés 1 Damasco 1 Gambiano 5 Guineanos 1 Libio 2 Saharaoui 5 Sirios 107 Marroquíes

3.- Respecto de la edad podemos indicar que según dictamen médico forense, prueba que le ha sido practicada a los expedientes incoados de los cuales se relaciona la edad y sexo determinada en el siguiente cuadro:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

EDAD	ARGELINOS	CONGOLESES	DAMASCO	GAMBIA	GUINEA	LIBIOS	SAHAROUIS	SIRIOS	MARROQUÍES
17 años	1 (Varón)	1 (Varón)		1 (Varón)	4 (Varón)		2 (Varones)	2 (1 Mujer y 1 Varón)	66 (1 Mujer y 65 Varones)
16 años								2 (1 Mujer y 1 Varón)	23 (22 Varones y 1 Mujer)
15 años			1 (Varón)		1 (Varón)				7 (Varones)
14 años									6 (5 Varones y 1 Mujer)
13 años									2 (1 Varón y 1 mujer)
10 años									1 (Varón)
9 años									1 (Mujer)
6 años									1 (Mujer)
2 años								1 (Mujer)	
1 año	1 (Varón)					1 (Varón)			
Total	2	1	1	1	5	1	2	5	107

4.- A fecha 31 de diciembre de 2016, el número de menores acogidos en los distintos centros de nuestra ciudad ascendía a 562 menores, de los cuales 499 son menores extranjeros no acompañados (**MENAS**).

CENTRO	Nº MENORES	NACIONALIDAD	SEXO	MENAS
Divina Infantita	32	30 Marroquíes 2 Españolas	Mujeres	30 (Marroquíes)
Centro Asistencial (Pabellón)	68	2 Argelinos 2 Congolese	Mujeres	52 (2 Argelinos, 2 Congolese, 1 Marfileño, 1 Nigerino, 3



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

de niñas)		1 Marfileño 15 Españoles 1 Nigerino 3 Sirios 44 Marroquíes		Sirios y 43 Marroquíes)
Centro Asistencial (Pabellón niños)	0	0	0	0
Nuevo Futuro	0	0	0	0
Eladio Alonso	53	2 Angoleños 1 Argelino 1 Congoleño 7 Españoles 1 Marfileño 1 Nigerina 1 Ruandés 39 Marroquíes	Varones	43 (1 Congoleño, 2 Angoleño, 1 Argelino 1 Marfileño, 1 Nigerino y 37 Marroquíes)
La Purísima	126	1 Damasco 4 Guineanos	Varones	126



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

		1 Malí 1 Sirio 1 Saharaoui 128 Marroquíes		
La Purísima I	54	1 Camerunés 1 Saharaoui 52 Marroquíes	Varones	54
La Purísima II	53	1 Congolés 1 Guinea Conakry 1 Guineano 50 Marroquíes	Varones	53
La Purísima III	53	2 Guinea Conakry 1 Costa de Marfil 3 Guineanos 45 Marroquíes	Varones	53
La Purísima IV	52	2 Argelinos 1 Burkina Fasso	Varones	52



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

		1 Guinea Conakry		
		2 Guineanos		
		46 Marroquíes		
Baluartes San Pedro	38	23 Marroquíes (Varones)	37 Varones	21 ((Marroquíes)(Varones))
		15 Españoles (14 Varones y 1 Mujer)	1 Mujer	
Centros Península	16	13 Marroquíes (8 Mujeres y 5 Varones)	10 Mujeres	10 Marroquíes (7 Mujeres y 3 Varones)
		3 Españoles (2 Mujeres y 1 Varón)	6 Varones	
Casa Cuna	14	9 Españoles (5 Mujeres y 4 Varones)	7 Mujeres	2 Marroquíes (1 Mujer y 1 Varón), 1 Sirio (Mujer), 1 Libia (Varón) y 1 Argelino (Varón)
		1 Argelina (Varón)	7 Varones	
		1 Libia (Varón)		
		2 Marroquíes (1 Mujer y 1 Varón)		



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

		1 Siria (Mujer)		
Centros Península Reforma	3	1 Español (1 Mujer) 2 Marroquí (Varones)	1 Mujer 2 Varones	0

Indicar que a fecha 1 de enero de 2017 la Consejería de Bienestar Social mantiene un total de **563 menores acogidos**, de los cuales **499 son menores extranjeros no acompañados**.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social

ANEXO C

COSTE MEDIO DE LA ACTIVIDAD POR BENEFICIARIO. COSTE TOTAL DEL PROGRAMA DIVIDIDO ENTRE EL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS.

2016

PURÍSIMA	4.241.912,48€
DIVINA INFANTITA	310.675,40 €
CENTRO ASISTENCIAL	2.280.656,00 €
PADRES BARNABITAS	240.992,00 €
AMAPACE	36.600,00 €
TOTAL COSTE	7.110.835,88€

MEDIA BENEFICIARIOS ANUAL 2016	12.630,25 €
COSTE BENEFICIARIO MENSUAL 2016	1.052,52 €
COSTE BENEFICIARIO DIARIO 2016	35,084 €

ANEXOD

ESTANCIA MEDIA DE LOS MENORES EN
CENTROS

Nº de menores acogidos a 31/12/16	562
Nº de expedientes incoados a 31/12/16	1.138
Total beneficiarios atendidos a 31/12/16	1.700

Media de beneficiarios en centros a 31/12/16 563,00

MEDIA DE ESTANCIA EN CENTROS 2016	33,11%
MEDIA DE DIAS EN CENTROS 2016	120,85%



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Bienestar Social